Domingo 25 de Febrero de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 3º—Núm. 447

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 2 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores: Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

FEBRERO 25.

El triunfo de los Santos mártires Victorino, Victor, Nicéforo, Claudiano, Dioscoro, Serapion y Papias, en Egipto, en tiempo del emperador Numeriano, de los cuales los dos primeros fueron degollados, habiendo antes sufrido crueles tormentos por confesar la fé católica; Nicéforo habiéndolo puesto en las parrillas, sobre una hoguera, le cortaron luego todo su cuerpo en menudos pedazos; Claudiano y Dioscoro fueron quemados, y Serapion y Papias pasados á cuchillo.

El triunfo de San Felix III, papa, en Roma, que fué tercer abuelo de San Gregorio el Magno, de quien se refiere que apareciéndose á Santa Társila su nieta, la llamó al reino celestial.

San Tarasio, obispo en Constantinopla, insigne en piedad y en doctrina, al cual escribió una carta el papa Adriano I, en defensa de las Santas imágenes. Fué consagrado en el año 784, y murió en el de 806.

San Cesáreo, en Nacianzo, hermano de San Gregorio el Teólogo, de quien afirma el mismo San Gregorio haberlo visto en el coro de los bienaventurados.

Efemérides.

1525—26—Guatimotzin, rey de Méjico, Coanacotzin, rey de Acolhuacan, y Tetepanquetzaltzin, rey de Tacipan, son ahorcados en un árbol por mandato de Hernan Cortés.

1815—Empiezan los Orientales á formar su gobierno, compuesto de sus propios elementos, con independencia del de Buenos Aires. D. Fernando Otorgués es su primer gobernador á solicitud del cabildo de Montevideo.

1525—El rey Francisco I es hecho prisionero en Pavía.

Salidas de Correos

Se recibe hoy la correspondencia hasta las 4½ de la tarde en el Correo, para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Y el Lunes 26 para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

EL SIGLO

Apreciaciones de «La Europa.»

Hay cierto modo de juzgar la política que coloca al escritor en ese terreno indeciso en el que no se sabe como atacarlo, por que no se decide ni en pró ni en contra de una de las partes, sino que espera la oportunidad de manifestarse absolutamente.

Tal sucede con *La Europa* en un artículo de que ayer hicimos mencion; defiende y ataca á la vez al Imperio del Brasil, cayendo en las mas notables contradicciones.

Despues de asegurar textualmente que «la acusacion lanzada contra los brasileros respecto al combate de San Cosme, resulta ser una calumnia probada hasta la evidencia», nos dice que «el Brasil no vino al Rio de la Plata por simpatías al partido colorado, y mucho menos con la intencion de hacerlo triunfar.»

Pero hay algo mas, agrega, hablando del Imperio, que «los Estados no tienen corazon y todo lo hacen, bajo el prosáico punto de vista de su interés friamente calculado y meditado.»

Sin los elogios que *La Europa* prodiga á nuestros antagonistas en la desagradable polémica que nos hemos visto obligados á sostener, por manifestar ese mismo egoismo que ella declara, no habríamos tenido necesidad de contradecir sus palabras, por que creemos como lo hemos ya dicho, que si el Brasil nos ayudó lo hizo por su propia conveniencia. [illegible] dar oculta.

Entre nosotros, el partido blanco como partido que no tiene principios, no ha existido sino por la fuerza material, ó porque en efecto, reunia en sí las mas notables fortunas del pais.

Llegado el momento de la prueba y teniendo elementos superiores á los nuestros, siempre ha sido vencido, salvo la traicion, como en Quinteros, porque así como no han faltado Judas, no han faltado Medinas.

Esta impotencia habitual de los que no tienen conciencia de sus propias fuerzas, hace que siempre busquen el apoyo estraño, y bien podia la práctica haberles mostrado que vale mas sacrificarse solo, que contraer obligaciones que comprometen la fortuna del pais y la vida de sus buenos hijos.

El partido blanco creyó hallar un medio de salvacion proyectando la alianza con el Paraguay, enemigo decidido del Brasil y que no dejaria de aprovechar un momento propicio para dilucidar por las armas la cuestion de límites. Claro es que al Paraguay le convenia el triunfo de ese partido en la República Oriental, fronteriza del Imperio, y que, á mas de facilitarle el paso de sus tropas, le prestaria su decidido concurso en recompensa de sus servicios, sosteniendo la situacion que reinaba.

El Brasil que comprendió este peligro, se decidió naturalmente á apoyar la revolucion libertadora y á coadyuvar á su triunfo.

Se nos ocurre ahora preguntar al cólega, como quien absuelve posiciones.

¿Llamó el partido colorado al Brasil?

¿Teníamos ó nó ejércitos cuando el ataque de Paysandú?

¿No habia llegado ya el General Flores, dos veces á las puertas de Montevideo?

¿No se sentia ya la desmoralizacion del ejército enemigo y la division entre sus gefes?

Hay un eco de la divinidad que es el sentimiento íntimo del pueblo, y él contestará á estas preguntas, haciendo justicia á las quejas que hemos exhalado mas de una vez tratándose de la alianza.

El Brasil necesitaba imperiosamente del concurso de la República Argentina y de la Oriental, no por que le falten hombres ni cañones, sino porque fiado en su poder, no meditó bastante los elementos del enemigo.

No teorizamos sino que hablamos prácticamente, citando la invasion de Matto-Groso y la toma de Coimbra; porque la confianza en el poder cuando no vá acompañada de la prudencia que previene los peligros antes que tener que repararlos, es la ruina de las poblaciones indefensas, y al hablar de este modo no nos referimos solamente al Imperio sino tambien á la República Argentina, que ha presenciado en Corrientes las atrocidades de los bárbaros que la saquearon y mutilaron saltando sobre todas las leyes internacionales que ligan á los pueblos civilizados.

Se deduce de nuestras observaciones, que la alianza con el Brasil no era solo de conveniencia para nosotros, sino para él especialmente; porque la revolucion sin tomar un pueblo mas ó menos, y sin necesidad de destruir su propia patria, se mantenia en un pié que la hacia invencible.

El cansancio habia venido, se sentia la falta de recursos en el Gobierno, mientras que nuestros pobres soldados acostumbrados á la fatiga y á la desnudez, hubieran combatido con tal constancia, que un triunfo ó una capitulacion hubiera terminado la guerra dejándonos mas fuertes, porque nuestro ejército entonces no se compondria de *hombres*, sino de soldados formados en el campo de batalla y con la esperiencia y el denuedo que nunca han demostrado por bisoños que fuesen.

En cambio de la toma de Paysandú á que nos ayudó tanto la escuadra brasilera, hay el martirio del Yatay, que abrió á los ejércitos aliados el camino de la victoria y humilló la altanería del déspota paraguayo.

Nada nos debemos, y por consecuencia no hay modestia en hacer el propio elogio, por que cada uno hizo lo que pudo y lo de que fué capaz.

Si comparásemos la importancia del apoyo prestado á una revolucion que mas tarde podria haberlo hecho todo por sí misma, con la lucha gigantesca contra un gobierno absoluto que reune á toda la fuerza de su poder elementos naturales de resistencia casi invencibles, el escritor de conciencia no osaria decir que no hemos pagado con usura el apoyo que nos presta el Imperio, mas con sus elementos que con sus tropas.

Los especuladores de la palabra que á falta de razones positivas nos llaman *poetas épicos*, en lo cual nos hacen alto honor, no pudiendo vulnerar la doctrina de la verdad, pretenden hacernos aparecer odiosos ante un pueblo aliado. Esta es una arma muy mezquina y muy despreciable.

Nunca hemos pretendido hacer solidario á un pueblo de las tendencias de un gabinete, ni de los actos de sus delegados, porque si de tal modo pensáramos tendríamos que empezar por ultrajar á nuestra patria, donde un Pereira, un Medina, un Carreras y tantos otros han hecho correr la sangre mas noble de sus hijos, que solo aspiraban por medio de su sacrificio á ver lucir la aurora de la libertad.

Guardamos respeto á todas las nacionalidades y reprochamos los hechos en detalle, así como juzgamos imparcialmente la lealtad de sus gobiernos cuando existe, porque esta es la única base en que el escritor puede colocarse sólidamente, despreciando los [illegible] ciones que la ambicion personal ó el interés, pero diciendo siempre la verdad al pueblo que ofrece en holocausto sus víctimas y acaso las mas queridas, para que en recompensa de su sacrificio amigos y estraños vengan á decirle que esa sangre noble vertida es solo el pago de una deuda que no hemos contraido ni debíamos contraerla, cuando en nuestra conciencia ella es un favor prestado á intereses que no son los nuestros.

Aquí nos dirá *La Europa* que reproducimos un párrafo de nuestra *poesía épica*.

Los hombres y las generaciones pasan, pero queda la verdad histórica; y así como los blancos creyeron que con las cabezas que rodaron en Quinteros se acababa el partido de la defensa, y sin embargo volvieron los tiempos en que se rindió justicia á los mártires, así tambien llegará la hora suprema en que los que se alhagan con la idea del oro ó de la posicion que pueda ofrecerles el predominio estrangero, se convenzan de que la democracia, única vida del pueblo que aspira á su libertad, sabrá colocar á cada uno en su lugar y que la historia hará justicia á los que predicaron la verdad á costa de todas sus conveniencias, pero salvando siempre la dignidad nacional.

F. y A.

Elecciones de magistrados populares.

TENIENTES ALCALDES.

Ya se aproximan las elecciones de los Tenientes Alcaldes, primer escalon de las magistraturas populares, las cuales deben practicarse, segun la última circular del Gobierno complementaria de la anterior sobre la materia, el primer Domingo del entrante mes de Marzo.

Entre nosotros en que las mesas electorales de Senadores y Diputados han estado siempre desiertas, no es estraño que las de Tenientes Alcaldes, infinitamente menos importantes hayan presentado un triste espectáculo.

Esas elecciones sin embargo, poco importantes bajo el punto de vista judicial, envuelven una gran trascendencia bajo el aspecto político.

Los Tenientes Alcaldes son los que nombran los Jueces de Paz, y estos son los que presiden las mesas electorales en las elecciones generales; de modo que de la eleccion de los Tenientes Alcaldes dependen las garantías de la opinion en las elecciones generales.

Así es como se eslabonan todos los actos de la vida democrática, estableciendo entre sí una solidaridad que exije de la opinion la misma dedicacion y energía para cualquiera de ellas, por corta que sea bajo otros aspectos su importancia.

Fuera de esta consideracion de alta trascendencia en el órden político, existe otra que atribuye tambien importancia á la eleccion de los Tenientes Alcaldes aun en el órden judicial en que parece insignificante.

Ellos son, como dejamos dicho, los que nombran los Jueces de Paz, y por consiguiente de ellos depende que sean llamados á desempeñar esos cargos los hombres dotados de las condiciones necesarias para llenar los propósitos que la ley ha tenido en vista.

Nuestros lejisladores se propusieron que los Jueces de Paz fuesen hombres de alguna fortuna é ilustracion que les permitiesen consagrarse á la administracion de la justicia sin necesidad de una remuneracion pecuniaria, y ejercer su principal oficio de conciliadores con la prudencia y habilidad que él requiere.

Pero la práctica ha relajado entre nosotros este propósito, viciando la institucion en su esencia misma. Nuestros Jueces de Paz hacen un oficio de su cargo y desnaturalizan su mision, obrando mas como jueces y como conciliadores, y aumentando las costas de los juicios con procedimientos largos y dispendiosos, contrarios á lo que las leyes les prescriben.

Esto proviene de que los ciudadanos bien acomodados que podrian ejercer ese cargo sin necesidad de remuneraciones, dejándose dominar por ese desconsolador egoismo que tiene muerto entre nosotros el espíritu republicano, se han rehusado á aceptarlo, haciendo necesario encomendarlo á otros que, hallándose en distintas condiciones de fortuna, han tenido que sacar de su ejercicio la compensacion de su tiempo y su trabajo.

Es necesario sacudir alguna vez ese egoismo, y dar al pais el esfuerzo que exije de sus hijos. Sin abnegacion por parte de los ciudadanos no hay Patria posible.

Una buena eleccion de Jueces de Paz importará pues un beneficio para las clases pobres de la sociedad, cuyos bienes y derechos dependen de su justicia.

La eleccion pues de Tenientes Alcaldes es mas importante de lo que á primera vista parece, tanto en el órden político como en el judicial.

F.

Libertad, Orden y Fiscalizacion.

No deja de ser bastante singular el empeño con que la mayor parte de nuestros cólegas en la prensa han tratado de personalizar siempre las contestaciones que nos han dirijido, desde la fundacion de *El Siglo*, sea atacándonos directamente, sea distinguiéndonos con nuestro nombre y apellido. Basta que uno empieze para que todos lo sigan ¡tan fuerte es el espíritu de imitacion!

Esto mismo acaba de hacer el ilustrado redactor de la *Opinion Nacional*, contestando ayer á nuestro artículo sobre los *Mercachifles* con otro que intitula [illegible].

No nos quejamos ni reprobamos esta tendencia—¡es la moda!—no hacemos mas que anotarla.

En cuanto al fondo del artículo de la *Opinion Nacional*, nos place infinitamente verlo de perfecto acuerdo con el nuestro, pues creemos que la divergencia que señala la *Opinion Nacional* en cuanto al punto de la reglamentacion indicada por nosotros, no existe en realidad, y así lo hubiera comprendido si se hubiese fijado en el último párrafo de nuestro artículo.

Como doctrina, profesamos la de la escuela liberal, pero, en la aplicacion de los principios, cuando se trata de hacer respetar el goce de esta libertad por cada uno y para todos, creemos que hay algunas disposiciones que tomar, y estas disposiciones son las que calificamos de *reglamentacion*.

En efecto, aun para los que profesan el principio de la libertad mas absoluta, hay un término en el ejercicio de esta libertad, y este término es el de no perjudicar á la libertad de otros. En teoría, el principio parece muy sencillo, en la práctica se necesita algo mas para hacerlo efectivo, y así lo reconoce el redactor de la *Opinion Nacional* cuando dice que «no hay mejor remedio para cortar abusos, que la libertad en el órden, bajo la cual se encuentra comprendida la fiscalizacion.»

La libertad *en el órden*, dice muy bien el cólega, y bajo la cual se encuentra comprendida *la fiscalizacion*. Pues bien ¿á quién está cometido la realizacion de este órden y el ejercicio de esta fiscalizacion? ¿Cuáles son las señales ó los casos en que podrá discernir la autoridad que esa libertad no gira en el órden debido y cómo se practicará esta fiscalizacion?

Esto es lo que calificamos, bien ó mal, de *reglamentacion*, porque la prensa debe tratar á la vez de evitar que los particulares abusen de la libertad y los delegados del Estado de la autoridad, este es el punto delicado de todas las cuestiones que se relacionan con los *derechos* del ciudadano y los *deberes* de la autoridad, y ese punto no debemos despreciarlo porque en la practica lo que produce malos ó buenos resultados consiste en el modo de entenderse á ese respecto.

Así lo reconoció tambien el redactor de la *Opinion Nacional* cuando dice:

«Toda la diferencia, que no altera la cuestion en lo sustancial, estará en la mayor dificultad que tienen los recaudadores de esa contribucion, por la instabilidad de ese comercio.»

Y no es poca *la dificultad*, sobre todo si queremos hacernos cargo del grado de inteligencia que cabe en los encargados de vigilar y fiscalizar la campaña, pobres comisarios ó policianos que no saben leer ni escribir y que solo recurren en el acto al poder del sable que llevan en la cintura, en el caso de cualquier acto de vigilancia.

No basta pues «levantar la voz contra el abuso y el fraude que, á favor de la libertad, ó mejor dicho, desnaturalizándola, cometen los negociantes ambulantes, y pedir el cumplimiento de tantas leyes existentes», como conviene en ello el redactor de la *Opinion Nacional*, sino *determinar* en que consisten esos abusos y fraudes y *como se ha de proceder* al cumplimiento de las leyes existentes, porque, lo repetimos, las autoridades subalternas que tenemos en la campaña faltan de la inteligencia y cordura necesaria para comprender en el acto lo que tienen que hacer, sobre todo en casos semejantes.

Esta es la razon que nos ha impulsado á pedir una reglamentacion, ó instruccion, si se quiere, que iluminase esas autoridades y les enseñase la conducta que han de llevar.

Hasta ahora no ha sido tal vez de gran interés el acuerdo de semejantes medidas, pero con la multiplicacion de las transacciones y la poblacion de la campaña, la industria y el comercio se han desarrollado bastante para hacerlo necesario hoy y evitar abusos que puede crear el mismo espíritu de competencia mal entendido.

Hemos insistido sobre la situacion rigurosa de esas medidas contra los mercachifles *intrusos* que burlan la ley; 1.º para dar satisfaccion al pequeño comercio de los pueblos que merece alguna consideracion, 2.º para moralizar un gremio, como el de los mercachifles, que en todas partes es el objeto de una vigilancia especial, por la facilidad con que puede abusar de la libertad de que goza. Se pueden consultar las diferentes leyes que rigen la materia en Francia, relativas á los *Colporteurs* y *Marchands-forains*, á los cuales podemos asimilar exactamente los mercachifles ó dueños de tiendas volantes.

En todas partes, hay ciertos gremios que, en el interés del órden y de la moral pública, deben ser reglamentados y vigilados con mas severidad, y tales son los mercachifles, peones, cocheros, etc.

Bajo este punto de vista práctico hemos expuesto nuestras ideas, y del conjunto del artículo de la *Opinion Nacional* juzgamos que no anduvimos errados, porque no creemos que, en la aplicacion, pueda el cólega no estar conforme con nosotros.

En cuanto á la extension que, al final del artículo, presta *La Opinion Nacional* á nuestra idea, apenas merece una mencion por nuestra parte, pues nada dijimos que autorice semejante deduccion.

Tal vez hay un punto que nos separa del ilustrado cólega, y es que él teorize mucho y que nosotros, sin elevarnos tanto en las apre- [illegible] el terreno que pisamos y que conocemos por experiencia propia. En cuanto á lo demas, no estamos lejos de entendernos.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Febrero 24 de 1866.

Hallándose vacante la cartera del Ministro de Hacienda, el Gobernador Delegado de la República ordena y decreta:

Art. 1.º Nómbrase al ciudadano D. Antonio María Marquez, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

VIDAL.
DANIEL ZORRILLA.

INTERIOR

Administracion General de Abasto y Tabladas.
Matadero Público, Febrero 23 de 1866.

Señor Director:

Exigiendo el buen servicio público que la propiedad rural tenga una real garantía, y como ella depende en mucha parte de que los ganados en que interviene esta administracion sean introducidos para los beneficios á que los destinan, cumpliendo con la mayor exactitud las disposiciones dictadas al efecto y particularmente las del decreto del Superior Gobierno de fecha de Diciembre pasado, pongo en su conocimiento para que á la vez lo haga V. ante quien corresponde, que entre varias guias que justifican la propiedad del ganado que introdujo el 20 del corriente D. Fermin Correa, del Departamento de Paysandú, se encuentra una por 14 reses, que dice ser comprados al comisario de la 4ª seccion del distrito de Navarro por ajenos, no declarando si su importe ha sido entregado; la guia espedida por el Teniente Alcalde de aquel distrito no llena las prescripciones ordenadas por la superioridad, razon por la que la Reparticion del Norte procedió á retener el valor de los 14 animales, que lo es de 104 pesos mc que remito.

Adjunto la relacion de marcas en la forma acordada, quedando copia de ellas en esta oficina y en las reparticiones de tabladas á la disposicion del público.

Dios guarde á V. muchos años.

Al Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas—D. Leon Domecq.

Publíquese. *Leon Domecq.*

EXTERIOR

El presupuesto francés.

El Moniteur publica los proyectos de presupuestos ordinario y estraordinario de 1867, pasados al Consejo de Estado por el Ministro de Hacienda.

«No me es posible,—dice Mr. Fould,—enviar aun en este momento al Consejo de Estado el presupuesto rectificativo del ejercicio de 1866; sin embargo, tengo reunidos sus elementos, y en cuanto me es dado formar desde ahora una apreciacion, creo que los ingresos escederán de las cargas y permitirán consignar al ministerio de obras públicas una suma de bastante importancia para adelantar la terminacion de las empezadas.»

Sigue luego una demostracion de la disminucion que han tenido todos los años los presupuestos rectificados desde 1859 hasta 1865, y luego añade:

«En 1866, el presupuesto rectificativo será aun mas reducido, sin dejar por esto de ir en él comprendida la consignacion al ministerio de obras públicas, de que antes he hablado. Los pedidos que he recibido de los ministerios de la guerra y de la marina, cuyas necesidades constituyen el elemento mas importante de nuestros gastos suplementarios, importan 11 millones menos que en 1865.»

Mr. Fould expone en seguida cuál es el carácter particular del presupuesto de 1867 por los cambios que sufre, y de qué se compone el fondo de amortizacion que en 1865 ascendió á 184 millones, y que hubiera llegado á 192 en 1866 si el Cuerpo Lejislativo no hubiese, á propuesta del Gobierno, anulado 65 millones de reales, lo que le redujo para 1866 á 127 millones.

Confiesa Mr. Fould que, aunque verdaderamente este fondo no era hace años aplicado á la amortizacion, no dejaba de figurar en el presupuesto; pero que por otro lado estaba continuado en el de ingresos, y que en 1866 se halla dividido entre los presupuestos ordinario y estraordinario en esta forma: 32 millones en el primero y 95 en el segundo con destino á obras públicas, lo que aumenta el presupuesto del Estado en una suma considerable; y la amortizacion, en vez de asegurar el crédito, siendo puramente nominal, contribuia á debilitarse.

En 1867, segun Mr. Fould, vá á ponerse remedio á este mal, no habiendo necesidad de pedir nada para gastos estraordinarios á los fondos de la amortizacion, y siendo posible aplicar á la reorganizacion de esta institucion algunos recursos. «En esta situacion,—dice el ministro,—el Emperador me mandó que preparára un proyecto que obra ya en el Consejo de Estado, para la reorganizacion de la nueva Caja de Amortizacion, y segun el cual [illegible] yendo hasta desaparecer completamente, y se aplicarán recursos de progresivo aumento por su naturaleza. Resulta del balance de los gastos é ingresos un sobrante de cerca de 18 millones, que puede ser eliminado del presupuesto ordinario sin que se altere su equilibrio. A esta renta, que debe crecer anualmente, se añaden otras garantías que permitirán á la Caja de Amortizacion aplicar á la de la Deuda en el primer año 18 millones.»

Dice Mr. Fould que no hubiera podido acudir á la necesidad de la amortizacion sin las economías hechas en los distintos ramos del Estado, las cuales llegan á cerca de 30 millones, y que son las principales: 14 millones en el de la Guerra; 7 en el de la Marina; 1.800,000 francos en los gastos ordinarios del de Obras públicas; 3.700,000 en el de la Casa del Emperador y de Nobles Artes, y 3.600,000 francos en el de Aduana. Y termina anunciando que el presupuesto de 1867 quedará cerrado con un sobrante de 92.700,000 francos de los cuales se destinarán 2.700,000 francos á asegurar su equilibrio, y los 90 millones restantes pasarán al estraordinario.

Esta suma de 90 millones constituye el primer elemento del presupuesto estraordinario de 1857, á la que deben juntarse 25 millones de francos de la indemnizacion anual de Méjico; 16.666,666 del segundo plazo de la Sociedad Argelina, y algunos otros productos, calculados en 4.330,000 francos, y formando una suma total de 135.996,666 francos.

Los gastos son de 133.556,201 francos, esto es: 18 millones menos que lo que importarán en 1866.

La Deuda flotante, que en 1º. de enero era de 808 millones, queda reducida á 772 millones.

Dos hechos notabilísimos resultan del informe del señor ministro de Hacienda:

1º. Que la amortizacion de la Deuda vá á funcionar de nuevo.

2º. Que los presupuestos de 1867 se cierran con un sobrante de 92 millones de francos.

El primero de esos hechos constituye un triunfo completo de las doctrinas económicas, sustentadas por Mr. Thiers en el Cuerpo legislativo, contra las del Gobierno representado por sus oradores, que pretendian que la amortizacion era efímera é ineficaz para levantar al crédito. Hoy Mr. Fould adopta y proclama los principios del ilustre diputado de la oposicion; y la esperiencia, si estos principios son llevados verdaderamente á la práctica, vendrá á probar su bondad, haciendo subir la renta del Estado al nivel que tuvo en otros tiempos, y saliendo de la postracion en que se halla.

3.300,000 francos.

Las Cámaras belgas, al empezar el nuevo reinado, han fijado en tres millones trescientos mil francos, la dotacion ó lista civil del rey Leopoldo II, cumpliendo de esta suerte con el precepto constitucional que así lo dispone.

Carta del Duque de la Victoria.

El duque de la Victoria ha dirijido la siguiente carta á sus amigos de Badajoz:

«Señores del Comité progresista de la provincia de Badajoz.

Muy señores mios y de todo mi aprecio: Recibo la muy atenta felicitacion que Vds. me dirijen, quedando sumamente reconocido á las afectuosas frases que me dedican.

Me consta el patriotismo de los progresistas de Badajoz y tengo la seguridad de que no serán los últimos que acudan á la defensa de los santos principios que defendemos, única salvacion de nuestra patria.

Tengo el gusto de saludar á Vds. con todo mi perfecto, quedando suyo S. S. Q. B. S. M.

BALDOMERO ESPARTERO.

Logroño, 29 de diciembre de 1865.

Presente frustrado

En la línea férrea de Paris á Lyon, cerca de Montereau, el fuego ha consumido un wagon en que iban cuatro hermosos caballos enviados por el emperador como presente á Victor Manuel. Con los caballos se quemó el palafrenero.

Venecia.

El presupuesto austriaco para 1866, presenta una disminucion de gastos, y aun así deja un déficit de 50 millones de florines; la mitad que en 1865.

—Una carta autógrafa del Emperador, con fecha del 1.º de Enero, hace extensiva á todos los antiguos nacionales del Lombardo-Veneto condenados por emigracion ilícita, la absolucion de las consecuencias legales de esa condena y ordena que les sean entregados sus bienes secuestrados y que no se dé curso á los procesos pendientes contra ellos.

El Gobernador de Venecia queda autorizado para permitir á todas las personas irregularmente ausentes ó emigradas, libre regreso y los derechos civiles.

Bandolerismo italiano.

La Gaceta Oficial del reino de Italia publica los siguientes datos acerca del bandolerismo de las provincias napolitanas en los años de 1863 y 1864.

«Fusilados, 410; muertos en combate, 755; prisioneros, 929; presentados, 444; total, 2538. Personas presas como partidarias de los bandoleros, 4257.

«Las pérdidas de las tropas y guardias nacionales empleadas en la persecucion de las partidas en 1863 y 1864, fueron las siguientes: Muertos en combate, 342; heridos, 174; estraviados 2; total 518. [illegible] 1863, 392; en 1864, 233; total, 836. En 1863 se exijió rescate á 454 personas y en 1864 á 497 que forman un total de 951 individuos. En 1863 fueron muertas ó robadas 1,856 reses y en 1864 11,792, total, 15,688 reses. Estos guarismos aparecen en una esposion que el Ministro de la Guerra dirije al rey, dándole cuenta de la administracion de su ministerio durante el año 1864.

«En este documento, el Ministro discurre acerca de la gravedad del mal, la dificultad de encontrarle remedio y los inmensos sacrificios y pruebas de valor de las tropas, añadiendo que el bandolerismo encuentra á veces proteccion en los habitantes del pais y que otras la poblacion se muestra indiferente.»

Japon.

El Gobierno japonés ha declarado de libre acceso para las potencias con las cuales tiene celebrado tratados el puerto de Osaka. La apertura de dicho puerto se ha verificado con gran solemnidad y asistencia de todo el cuerpo diplomático. El *Taicoun* estaba representado en aquella ceremonia por uno de los principales dignatarios de su córte, que con tal motivo pronunció un discurso en sentido liberal. Parece que para demostrar su buen deseo hácia las potencias, el *Taicoun* les cederá territorios á semejanza de los que poseen los europeos en Yokoama.

Osaka es uno de los mejores puertos de la isla de Niphon, en la costa de Sudoeste, á 40 kilómetros de Miyako, residencia del Mikado. La ciudad, cuya poblacion se compone de 100 mil habitantes poco mas menos, es una de las cinco grandes ciudades imperiales, y uno de los centros mercantiles mas importantes de aquel territorio.

Trabajos importantes.

Se lee en la *Correspondencia de Lisboa*, para el *Comercio de Oporto*.

«Parece que ya llegó la ocasion de ver satisfecha una urgente necesidad en la Capital del Reino y que serán atendidas las reclamaciones de toda la prensa de Lisboa.

Segun informes de persona competente, se espera que en breve será sometido á la consideracion del Parlamento un contrato provisorio que una compañía pretende celebrar con el Gobierno.

La compañía se propone abrir nuevas calles y plazas, mejorar las actuales, hacer jardines y parques, fuentes y diques en Lisboa y los respetables nombres de los que forman la compañía garanten la buena direccion de la empresa.

El fondo de la compañía es de 9.000,000 $ representado en acciones, siendo la primera economía de 4.500,000 $.

La suscricion estará abierta en Portugal y en el estrangero, simultáneamente, estando de acuerdo los fundadores de la compañía con una importante sociedad financiera de Londres.

La obra es magna y hará honor á sus iniciadores.»

Los Fenianos.

—La discordia parece reinar en el campo de los *fenianos* de América: el Gobierno que se habian dado, modelándole sobre el de los Estados-Unidos, se halla en plena dislocacion. Su senado ha destituido al presidente nuevamente elejido, que era un tal O'Mahoney, comisionista en librería, reconociendo por causa esa destitucion haber malversado caudales. En su reemplazo, los poderes públicos han sido conferidos á cierto Roberts, tan oscuro, en política como su antecesor. El nuevo presidente ha solicitado que los fenianos reconozcan su autoridad: pero los amigos de O'Mahoney piensan permanecerle fieles, y han protestado contra la decision del Senado, provocando una Asamblea general de los miembros de la institucion para el mes de enero. Decididamente, los tiempos no son muy propicios al rescate de Irlanda que se proponian esos conspiradores.

Reclamacion original.

Cartas recibidas por un periódico de Dublin confirman mas y mas la llegada á Paris de Stephens, el jefe de los fenians de Irlanda, que, á semejanza de Mr. Mitchell, será en Francia uno de los corresponsales del *York Daily-News*. Asegura aquel periódico que Mme. Stephens se propone establecer un proceso contra el gobierno inglés por haberla obligado por fuerza á entregar á los tribunales á la persona de su marido, y á dar una esplicacion plausible de su fuga.

«Nada hay de estraño en la conducta de dicha señora, escriben algunos diarios británicos, porque el gobierno no puede negar que se apoderó de la persona de Stephens, y por lo tanto, es responsable de sus actos.»

El rey de Portugal.

Mientras pasaban grandes acontecimientos en la península, demos algunos pormenores de la estancia del Rey don Luis y su esposa en Paris. No ha habido ni fiestas estraordinarias, ni revistas militares, ni recepcion de gala, como se acostumbra en semejantes casos, como con el rey de España. Este contraste ha chocado á los amantes de la etiqueta; pero los reyes de Portugal vinieron á no ser vistos del rey don Luis á Rosini, su visita con la reina al baile de la Opera y mas que todo su bajada al *Gran Hotel*, á pesar de las instancias del emperador, corroboran la idea de que querian permanecer dueños de sus acciones.

Los reyes de Portugal entregaron al gobernador del palacio de las Tullerías 12,000 francos por los servicios de alojamiento; tambien [illegible] cos.

La emperatriz regaló á Fia su retrato en un medallon cercado de diamantes del valor de 15,000 francos.

Otro rasgo de generosidad del rey don Luis. Un portugués autor de un diccionario muy conocido, el anciano Fonseca, vivia casi en la miseria. Al saberlo don Luis, envió á decir al anciano que en adelante contase con un sueldo anual de 12 mil francos de su bolsillo particular.

NOTICIAS DIVERSAS.

Inauguracion

DE LA ESTÁTUA DEL PRINCIPE EUGENIO EN VIENA.

Muchos de los estrangeros que visitan á Viena dejan esta ciudad sin saber que conserva el recuerdo de uno de los principales hombres de la guerra del siglo XVII.

Con efecto, apenas algunos pocos curiosos tienen noticia de que bajo la cúpula de San Estevan descansan los restos mortales del príncipe Eugenio, el que fué émulo del duque de Marlborough y rival de Villars.

A la verdad, solo los pueblos son justos y agradecidos respecto de los hombres eminentes que contribuyen á las glorias de la patria; los príncipes no se muestran inclinados á engrandecer la memoria de aquellos que se han elevado por sus talentos ó sus servicios.

Respecto del príncipe Eugenio, que fué en tiempos difíciles el mas firme apoyo de la monarquía austriaca, el dejar su nombre en el olvido era un acto de ingratitud muy vituperable.

Pero esta injusticia se acaba de reparar brillantemente, y una estátua monumental perpetuará la memoria del que los alemanes llaman el capitancito, por ilusion á su corta estatura.

El príncipe Eugenio de Saboya, conde de Soissons, nació en Paris en 1663, y aun que en un princio le destinaron al estado eclesiástico, con el nombre de abate de Cariñan, é se incluñó luego á la guerra, y pidió un dia á Luis XIV un regimiento ó una abadía.

FOLLETIN

58

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Bueno mujer allá voy; estaba encendiendo el cigarro.

—Es que tú hechas en encender un cigarro tres siglos.

Mujer, si este maldito tabaco del estanco está mojado; vamos ya está: ¿adonde voy primero arriba, ó abajo?

—¿No ves que tengo puesta la mesa?

—¡Ah, bueno! Entonces voy primero arriba.

El Chuchito fué arriba, y dijo que bajase al número 30, esto es, á Túrdiga, porque sabido es que el hombre se convierte en número en muchas situaciones, una de las cuales es cuando está preso.

Túrdiga bajó.

El Chuchito fué á cumplir su segundo encargo.

VI.

El olvido.

¿Sabeis lo que es un olvido tratándose de una cárcel?

De seguro hay en Madrid sobre treinta mil hombres que lo saben: porque aquí tenemos la felicidad de poseer treinta mil ciudadanos, muchos de los cuales es posible que no tengan partida de bautismo; pero todos, sí, partida de registro en la cárcel, y la mitad por lo menos partida en presidio.

Pero como yo supongo, y no sin razon, que la gran mayoría de mis lectores no han estado nunca presos ni entienden de estas cosas, voy á decirles lo que es un olvido.

Pero entendámonos: yo no he estado nunca en la cárcel en calidad de preso; lo que no impide que yo sepa muchas cosas de la cárcel, y de otras partes que no sean la cárcel.

Quien lengua tiene á Roma vá, y el que pregunta sabe.

He dicho que nunca he estado preso, y esta es una inexactitud; he estado preso tres horas en la cárcel pública de Sevilla: desde la una á las cuatro de la mañana, en la madrugada del 15 de Julio de 1843.

Espartero sitiaba á Sevilla: yo era soldado: al general en gefe de los pronunciados, esto es, de los sevillanos, se le habia puesto en la cabeza que yo tenia cara de espía.

El pobre señor era muy corto de vista.

Gracias á que hubo un buen alma que me conoció y salió por fiador mio, que si no, *allí mesmo*, y al otro dia, el buen señor general en jefe de los pronunciados me pasa por las armas.

Yo no tuve que perdonarle, porque ni siquiera le acusé.

Aquello fué causa de las circunstancias: una de tantas barbaridades como se hacen de buena fé por esceso de celo por la patria.

Ya ha pasado Dios por la muerte á aquel buen señor. ¡Descanse en paz!

Sin saber cómo, he soltado un apunte de mis memorias, que es muy posible no escriba nunca. Esto dependerá de las circunstancias: allá veremos. Si un dia me decido á escribir mis memorias, diré cosas muy buenas; porque me han sucedido muy buenas cosas y he observado mucho.

Nuestro tiempo es un escelente tiempo de observacion; porque como vivimos en una época de transicion, la humanidad se dá á conocer de una manera estraordinaria; esto es, por la contradiccion: y como yo creo que el que escribe sus memorias debe ocuparse mas de su tiempo que de sí mismo, si quiere que su libro sirva para algo, hé aquí por que digo que si yo me decido á escribir mis memorias, diré cosas muy buenas.

Pero me olvidaba de mi olvido: este párrafo debia titularse: *En que el autor, sin saber como, y contra su costumbre, se ocupa algo de sí propio.*

Ocuparse de sí mismo es una vanidad indisculpable: por lo mismo dejemos este asunto.

Vengamos al olvido.

Tratándose de la cárcel, un olvido es un calabozo.

Y un calabozo horrible.

Uno de esos lugares inverosímiles, donde se encierra, contra toda razon, contra todo principio humanitario, un pobre demonio, que por desgracia, por perversidad ó por fatalidad, ha incurrido en el crímen.

Un lugar del infierno del Dante.

Un antro de lobo.

Un crímen social.

Un sótano infecto, húmedo, oscuro, en que nunca penetra la luz.

En que se respiran miasmas pútridos.

En que se tiene frio en el verano.

En el que no hay ni lecho, ni sillas, ni mesa, ni siquiera un mal candil para disipar la oscuridad.

En que se encierra á un infeliz desheredado que ha incurrido en el crimen por falta de educacion ó de virtud, y al que se trata como un reptil.

Porque solo los reptiles viven entre las tinieblas húmedas é infectas.

Pero un reptil está organizado para esto.

Una criatura humana, á los quince dias de estar en uno de estos infiernos, que, como el infierno, son olvidos, ó contrae una enfermedad mortal, ó encanece y envejece, ó se vuelve loco.

En un encierro tal no se puede estar mucho tiempo.

Hombres hay que resisten el tormento mas bárbaro sin hablar; pero á un encierro algo prolongado en un olvido; no resiste nadie.

Antes de muchos dias el criminal mas terrible canta de plano, y el horror á aquel sitio puede mucho mas que la astucia y la práctica del juez y del escribano.

Vivimos en plena civilizacion, y sin embargo; aun hay olvidos en las cárceles.

No puede negarse: estamos en una época de contradicciones.

Nuestra civilizacion está llena de barbarie.

Es una civilizacion dorada, dentro de la cual hay cieno que fermenta.

No hemos llegado aun; estamos en marcha.

Dejemos obrar á la voluntad de Dios.

VII

Un rayo de luz que ilumina las tinieblas de la desesperacion.

El Copero se paseaba entre las tinieblas.

Es decir, se movia.

Porque no se puede decir que pasea un hombre que tiene puestos un par de grillos de veinticinco libras, sujetos por una enorme cadena á la cintura.

Pero un preso en las circunstancias del Copero, hace todo lo que puede hacer.

Se tiende ó se apoya contra la pared.

Pero deja estas dos posiciones, porque la humedad, infiltrándose á través de su carne, llega hasta sus huesos.

Se pone en movimiento, y el hierro, á mas de hacerle sufrir su peso, le lastima.

No puede dormir: empieza á perder el estómago.

Es un hombre á quien devora lentamente, no la ley, porque la ley es, ó debe serlo, justa y santa, sino el abuso, la tiranía curial.

El Copero se movia de una parte á otra del calabozo, y en sentido diagonal.

Esto es, en el sentido de la mayor estension del calabozo.

Alguna vez una rata subia por sus piernas, cruzaba su pecho, y volvia á caer por su espalda.

Habia muchas ratas, y ratas enormes.

El Copero habia matado algunas, asiéndolas al ser invadido por ellas, y arrojándolas con cólera, con una cólera horrible, contra la pared.

Habia sido mordido tres veces.

No se agarra á una rata sin que muerda.

La mordedura de un rata es dolorosa y puede, como la de un perro ó la de un animal de la raza felina, esto es, de la raza que empieza en el leon y concluye en el gato, producir la rabia.

El Copero estaba terrible.

Su negro pensamiento estaba lleno de ódio y de rabia impotente.

Amenazaba á Dios y á los hombres como Satanás.

En su memoria se revolvian, como en un cáos impuro, todos los recuerdos de una vida de locuras, de degradacion y de infamia, que habia empezado por una perversa educacion.

Aquel cáos tenia dentro de sí lluvias de sangre, recuerdos de vergüenza, agitaciones desconocidas, sucesos estraordinarios.

No era la primera vez que el Copero se veia en tal situacion.

Sin embargo, nunca como entonces habia perdido la esperanza.

Y era que el Copero, en fuerza del abuso de bebidas espirituosas y de todo género, padecia un reblandecimiento del cerebro.

Se sentia débil é impotente.

Y en medio de sus blasfemias, de sus imprecaciones, esclamaba de tiempo en tiempo:

—¡El *buchí*! . . . . ¡La *viuda*! . . . . ¡Por vida de *Ondivé*! (1) . . . .

Y á pesar de que las blasfemias y el terror del Copero habian llegado hasta lo infinito, solo hacia algunas horas que estaba encerrado en el olvido.

Le dolia mucho la herida de la cabeza, que no se habia creido bastante grave para llevarle al hospital.

Pero á causa de lo húmedo del calabozo, iba tomando muy mal carácter.

El Copero habia querido reclamar.

En el hospital, á lo menos, habia cama, luz, calor, cuidado.

Pero en vano habia golpeado á la puerta: en vano habia dado voces.

Por algo se llamaba olvido el lugar en que estaba encerrado.

Era necesario esperar la hora del rancho.

Pero como habia sido preso en la madrugada, no se le habia incluido en la lista, y nadie se acordó de él, al menos respecto al rancho de la mañana.

Afortunadamente el Copero no tenia hambre, no podia tenerla.

Le devoraba la fiebre: otra razon con la que contaba para que le llevasen al hospital.

No podia darse una situacion mas desesperada

Ansiaba lo que todos temen, esto es, el lecho y los cuidados de la caridad sujeta á reglamento.

Es decir, el hospital: que era para el Copero una esperanza del color de rosa, una felicidad inmensa.

Lo gris es luminoso comparado con lo sombriamente negro.

Entre la oscuridad, el silencio, la humedad y el frio, se pierde el sentimiento del tiempo.

Cada instante es un año, cada minuto un siglo, cada hora una eternidad.

La eternidad no tiene medida.

La eternidad tiene algo de nada, algo de vacío, cuando se la considera en sí misma.

El Copero empezó á sentir vaguedad en el pensamiento, frio en el corazon.

Estaba demacrado, gastado, y el olvido influia sobre él de una manera muy rápida.

Despues de lo que habia declarado en la Audiencia, no se le habia vuelto á tomar declaracion; con lo que habia declarado entonces tenia tela cortada para muchos dias el señor Machado.

Y una vez preso un criminal, el proceso no corre ya prisa.

El pájaro ya está enjaulado, y de una manera tal, que no puede escaparse.

A mas de esto, es necesario que la incomunicacion, la oscuridad, la soledad, el hombre y el frio, le hayan trabajado convenientemente, á fin de que haga trabajar menos al juez y al escribano.

El que vive como viven los demas, el que come á tiempo y bien, y el que duerme bien y en buen lecho, no tiene para que acordarse del preso, por mas de que á éste se lo estén llevando el diablo.

La humanidad es, por mas de un concepto, antropófaga.

Se alimenta de sus cimientos.

Lo que un hombre goza, establece generalmente el padecimiento de otro.

La vida se alienta en la muerte.

El sér vive de la destruccion.

El Copero habia acabado, como hemos dicho, por aturdirse.

Tan fuerte habia sido el golpe de su caida.

El no encontraba ningun género de resignacion, porque no encontraba ningun género de compensacion entre el horroroso crímen que habia cometido y la situacion que le envolvia.

La conciencia del Copero se habia estragado completamente.

Para él, el matar á un hombre, robar, perder á una mujer, cometer todo género de perversidades, no era otra cosa que vivir de una manera natural.

Estaba completamente pervertido.

La perversion del hombre no conoce límites, como no los conoce el heroismo.

De improviso el Copero se detuvo, y pasó por él algo semejante á un movimiento de alegría.

Habia oido pasos en el estrecho y profundo pasadizo, á cuyo fin estaba situado el olvido.

Aquellos pasos iban acompañados de un eco crugimiento de llaves.

Se aproximaba el calabocero.

Aquel ruido se acercó, hasta cesar junto á la puerta.

En seguida se oyó el ruido de dos cerrojos que se descorrian despues de haber crugido las cerraduras.

Entró un hombre que llevaba un farol en la mano.

Entonces se vió lo que era el calabozo.

Un espacio de tres varas en cuadro, de otra tanta altura, de bóveda deprimida, con muros compuestos de enormes sillares renegridos por la humedad; de suelo gredoso, negro, resbaladizo, imposible.

En un ángulo habia una especie de sumidero, por donde se escapaba una tropa de ratas al penetrar la luz en aquella especie de caverna.

El farolillo que llevaba el calabocero solo iluminaba la parte inferior de su cuerpo, quedando la superior en la sombra.

Parecia que aquellas húmedades y negras paredes no refractaban la luz.

(1) El verdugo, la horca, Dios.

El gran rey le negó ambos favores, y despechado dejó la Francia, entró al servicio del emperador Leopoldo, y gracias á su talento vino á ser nombrado generalísimo de las tropas austriacas, en cuya posicion puso en jaque á la fortuna de Luis XIV, y condujo á la Francia á su pérdida.

Despues de la jornada de Malplaquet, pareció que se iba á hundir el edificio tan gloriosamente levantado por Luis XIV. Villars restableció la influencia francesa con la brillante victoria de Denain.

El príncipe Eugenio, que habia ilustrado las armas austriacas, fué hasta su muerte el ídolo de sus soldados.

El emperador Francisco José ha querido conmemorar esta gran gloria militar del Austria.

La inauguracion de la estátua destinada á hacer revivir la memoria del general, es de M. Fernhorn, y en su pedestal de mármol pulimentado y con ornato de M. Rull, hay varias inscripciones.

Al pié de la estátua se lee; «Príncipe Eugenio; noble caballero;» y luego: «elevado por el emperador Francisco José.» A la izquierda de la tabla; «Al vencedor de los enemigos del Austria:» A la derecha: «Al sabio consejero de tres emperadores.»

Detrás las armas del príncipe.

Por último tambien se han inscripto en el pedestal los nombres de la batallas en que tomó parte el príncipe Eugenio.

El monumento se alza en los jardines del pueblo, enfrente de la estátua del archiduque Cárlos.

Inmediatamente despues que descubrieron a estátua, el emperador se dignó felicitar á M. Fernhorn y acordó distinciones á varias personas, cuyos nombres están asociados á esta manifestacion mediante trabajos especiales.

M. Gustavo Hequet.

La crítica musical de Paris acaba de perder á uno de sus miembros mas eminentes en la persona de M. Gustavo Hequet, que ha fallecido de resultas de una afeccion del corazon que le aquejaba hacia largo tiempo.

Su biografía puede resumirse en breves líneas.

Nacido en Burdeos el 22 de agosto de 1803, hizo sus primeros estudios en Troyes, donde vivia con una parte de su familia, y aunque hizo la carrera de abogado brillantemente, renunció al foro para consagrarse á la música y á la literatura.

Su nombre salió á luz por primera vez en 1830.

En un principio se dedicó al teatro, pero luego prefirió la crítica y la novela.

Sin embargo en 1832, dió en colaboracion con Ancelot, una comedia que obtuvo mucho éxito, *Madame de Chatelet:* mas sea como quiera, lo cierto es que desde entónces repartió su vida entre la música, la literatura y la política.

Por aquella época compuso la música de varias romanzas que estuvieron muy en voga.

Publicó novelas en el *Courrier français*, luego se encargó del folletin musical del *National*, y cuando se fundó la *Illustration* (1842) le dió la crónica de los teatros líricos, que, salvo una corta interrupcion, ha escrito hasta su muerte.

Tambien fué durante muchos años uno de los principales redactores de la *Gazette musicale*.

De 1848 á 1851 insertó en el *National* cierto número de artículos de política y economía política, y en los últimos diez años ha sido colaborador político y literario de la *Presse* y del *Avenir national*.

No obstante sus tareas de periodista, halló tiempo para componer las obras siguientes: *Lear*, muy aplaudida en el Conservatorio en 1844 y en 1845; tres óperas, el *Braconier?* (1847,) *Marinette y Gros-Rene* (1856,) y *De par le roi* (1864;) dos volúmenes: *Madame de Maintenon* (1853,) *el Itineraire de Paris á Bale*, y una biografía de Boeldieu; finalmente, buen profesor de canto, ha hecho numerosos discípulos que no olvidarán jamás su buen carácter, así como la perfeccion de su método.

M. Gustavo Hequet ha sido alternativamente hombre político; pero como hemos dicho al comenzar este artículo, donde se ha hecho un puesto muy notable, ha sido en la crítica.

Jamás su buen gusto se ha estraviado, y constantemente ha preferido la melodía al ruido, el canto, al grito que hoy está tan en voga.

Su ironía, aunque muy acerada á veces, no era ponzoñosa: sabia corregir sin lastimar á nadie.

Si no ha satisfecho todas las ambiciones de los empresarios, si ha ajado el amor propio de varios artistas que jamas se contentan con los elogios, ha sabido mantenerse con rara moderacion en los límites de una crítica leal y sincera.

No era de esos hombres que venden su silencio ó sus alabanzas y ha bajado al sepulcro sin la mas leve mancha sobre su conciencia.

Pero si á pesar de esto, la posteridad olvidase sus talentos y su nombre, sus numerosos amigos recordarán hasta la muerte, su bondad, su afabilidad y demas cualidades morales que le granjearon tantas y tan sólidas amistades.

Noticias musicales.

Del *Pueblo* de Madrid copiamos las siguientes:

CONCIERTO IMPROVISADO.—El rey de Portugal ha hecho á Rossini una segunda visita, que refiere un periódico estranjero en estos términos:

«Avisado á las doce del dia el laureado compositor por el vizconde de Paiva; de que á las dos de aquella tarde tendrá la honra de recibir al rey de Portugal, Rossini empleó el corto tiempo de que disponia para organizar un pequeño estado mayor musical, á cuya cabeza estaba Verdi, y del que formaban parte Braga, Peruzzi, Lucantoni, etc.

Verdi se sentó al piano, y el rey cantó el ária de barítono del *Trovador*, *inbalen suo sonrio* y el *Erita* del *Ballo in maschera*. Despues de la música vocal se pasó á la instrumental, y S. M. ejecutó, con admirable precision, su parte en el contrabajo. Olvidábamos una particularidad del concierto improvisado entre un rey músico y cinco príncipes del arte: mientras que Luis I cantaba la cavatina del *Trovador*, Rossini, Verdi y todos los concurrentes ejecutaron los magníficos coros de *Pezzi*, cuyo principal efecto lo constituye la intervencion de las voces de dicho coro.»

EL TENOR ADAMS.—Esta noche debe presentarse por primera vez ante el público madrileño este nuevo tenor que hace su *debut* en *La Africana*, ópera que ha cantado por cincuenta y nueve noches consecutivas en el Gran teatro de Londres. El Sr. Adams es natural de la ciudad de Boston, en los Estados-Unidos, y bajo la direccion del célebre maestro Maldes que descubrió en él todas las condiciones de un tenor de primer órden, ha hecho sus estudios artísticos hasta alcanzar la noble reputacion de que viene precedido. Nosotros aunque tenemos á la vista las colecciones de periódicos ingleses y alemanes que hacen grandes elogios del Sr. Adams, aguardamos á oirlo antes de decir nada respecto á sus facultades como cantante.

Rógueda.

En el teatro de la ópera de San Petersburgo se ha estrenado una ópera titulada *Rógueda*, cuyo autor es el maestro Sierof. El entusiasmo con que se ha recibido esta produccion ha sido estraordinario. El emperador, que asistia á la funcion, hizo subir al compositor á su palco, y despues de felicitarle repetidamente por su trabajo, puso en sus manos una magnífica sortija como prueba de aprecio.

Mirto de Australia.

Dice un periódico que el mirto de Australia, llamado por de Candolle Eugenia Australis, vejeta admirablemente al aire libre; crece sin necesidad de cuidarse en el jardin botánico de Nápoles, y se eleva á la altura de doce metros próximamente. Del tronco cilíndrico y recto nacen muchas ramas, que llevan en abundancia flores permanentes de forma prolongada y de un verde oscuro.

En resúmen: es un arbusto que tiene flor y buenos frutos durante cinco meses del invierno, que puede ser tambien considerado como planta de adorno; puesto que llega á la altura de doce metros y que tiene flores permanentes; produce un licor alcohólico que tiene la fragancia ú olor agradable que exhalan los buenos vinos; puede ser utilizado para hacer alcohol y vinagre, y está perfectamente aclimatado en Italia. Un arbusto tan hermoso y útil, y que ningun cuidado exige para desarrollarse, bien puede aclimatarse en nuestras quintas y podrian verificarse algunos ensayos para aclimatarlos en nuestros jardines.

Inauguracion.

El dia 26, y con asistencia del Emperador, se inauguró en Paris el Tribunal de Comercio. Toda la magistratura y los consejos convocados de ante mano se hallaban reunidos para recibir á S. M. I., en union del prefecto del Sena, que formaba parte de la comitiva.

El doctor Malgaigne.

El profesor Francisco Malgaigne, era uno de los representantes mas ilustres de la cirugía francesa.

Nacido en Charmes de Moselle, en 1806, hijo de un modesto cirujano de ejército sin fortuna, Malgaigne hizo brillantemente sus estudios universitarios, y habiendo venido á Paris, á estudiar medicina, publicó dos años antes de recibir el diploma de doctor, una memoria sobre las funciones de la laringe, que fué coronada por la sociedad medical de emulacion.

Alumno de Val de Gracia en 1829, apenas acababa de pasar su tésis, cuando pidió permiso para marchar al socorro de los polacos diezmados por el cólera y que combatian en favor de la libertad contra los soldados rusos.

Al regreso de esta campaña, en la cual se mostró constantemente á la altura de la mision que le habian confiado, Malgaigne renunció á la carrera militar, y algunos meses despues publicó el *Manual de medicina operatoria*, que lleva ya 8 ediciones y que ha sido traducido en casi todos los idiomas.

Malgaigne ha dado á luz una porcion de obras todas de mucho mérito, como verbigracia: *un tratado de anatomía quirúrgica y de cirujía esperimental: un tratado de las fracturas y luxaciones; Lecciones clínicas sobre las hernias y la ortopedia*; una hermosa edicion de las obras de Ambrosio Paré, con notas, etc., sin contar los artículos de periódicos, sobre todo los que insertó en el *Journal de médecine et de chirurgie* que fundó con el doctor Beau, y del que fué largo tiempo redactor en Gefe.

Nombrado profesor de la facultad de medicina en 1850, sus lecciones tuvieron mucha voga.

Elegido miembro de la academia de medicina de la que era presidente en la época de su fallecimiento Malgaigne, obtuvo los mas bellos triunfos en el seno de esa asamblea.

Escritor de mérito, de estilo agradable correcto y elegante, Malgaigne era tambien elocuente orador, y así era que el salon de la Academia se llenaba cuando debia de tomar la palabra.

Le temian mucho como adversario, pues sabia manejar con destreza el sarcasmo y la ironía.

Diputado hasta la revolucion de 1848, todo el mundo estrañó que Malgaigne, con todas sus cualidades no viniese á ser uno de los oradores mas escuchados de la cámara.

Hace un año sufrió en la Academia un ataque de apoplegía cerebral, y desde entónces fué un hombre perdido para la ciencia; su muerte no ha podido pues sorprender á nadie, pero no por eso ha sido ¡menos sentida por el cuerpo medical.

El busto de Antonio Watteau.

INAUGURADO EN NOGENT.

El 18 de Julio de 1721, Antonio Watteau moria en Nogent cuando apenas contaba treinta y siete años, y despues de haber hecho en el arte una revolucion que no se olvidará tan pronto.

El hijo de un jornalero de Valenciennes que venia al mundo en medio de las tristes solemnidades de los sucesores de Ch. Le Brun, y que daba á los caprichos de su maestro Claudio Guillot todas las apariencias del colorido de Pablo Veronés y de Rubens, ¡qué escándalo!

Y sin embargo, llegaba oportunamente el pintor de las fiestas galantes, pues era el mo- [illegible]

Así fué que su pintura vino á ser un triunfo ruidoso.

Cuando no era aun mas que el adornista desconocido que trabaja por cuenta de otro, quiere pintar un cuadro, y solo le dán por el 60 libras; pero le piden una pareja para esta primera obra, y entonces recibe 200 libras.

De aquel instante arranca su fama, y en vista de aquellos cuadros, la Academia le admite entre sus sócios.

Watteau estudió la naturaleza en la comedia italiana mas bien que al aire libre, pero aquella eterna cancion de la juventud y del amor, que cantan con semblantes tan alegres los pastores y las pastoras vestidos de raso, aquel nuevo paraiso que improvisan en los parques llenos de sombra, los galanes tendidos sobre la yerba entre las hermosas damas poco severas, debian seducir á personas ávidas de placer y hambrientas de goces.

Para la sociedad de entonces, el asunto debia ser de lo principal, en tanto que ahora lo que se elogia en Watteau, es el armonioso acuerdo de los tonos, el colorido general, el brillo de las ropas, la suavidad de los cielos y los paisajes.

Así pues, era justísimo que eligieran un busto en los lugares que su muerte ha consagrado, y que conservan los despojos mortales del artista.

El 15 de Diciembre, se hizo la inauguracion del busto de mármol de Watteau, obra de M. L. Auvray.

Nueva clase de pólvora.

Un capitan de artillería del ejército prusiano acaba de descubrir una nueva clase de pólvora cuya primera materia de fabricacion son las virutas de madera; se fabrica en grande escala en la fábrica de pólvora de Postdam, cerca de Berlin, bajo la direccion del inventor que lo es Mr. Ed. Schultze, y le está empleando en la esplotacion de minas y para la caza, etc., etc., siendo probable se emplee muy pronto para las armas de guerra.

El procedimiento de obtencion es como sigue:

Se introduce la viruta de madera en una disolucion de sosa, se lava luego en agua, se la somete á la accion del vapor y se lava despues en agua corriente por espacio de veinticuatro horas. Despues se blanquea al cloro, se vuelve á lavar y se seca. En esta disposicion se introduce en una mezcla de cuarenta partes de ácido nítrico y cien de ácido sulfúrico, echándola por pequeñas porciones y agitándola continuamente. Se separa luego el esceso del líquido ácido, y se lava nuevamente la viruta de madera, sometiéndola á la ebullicion de sosa. Se lava por última vez y se seca, y se tiene un producto inofensivo y fácil de conservar, que no es todavía inflamable.

Para obtener la pólvora, se tiene este producto en digestion por espacio de quince minutos en una disolucion de doce partes de potasa por cien de agua, y secado luego á un máximun de cuarenta y cuatro grados se tiene la pólvora Schultze.

Las ventajas que ofrece esta pólvora, son las siguientes:

1.° No detona sino cuando está encerrada; al aire libre solo arde con llama brillante.

2.° Enmohece ó ensucia menos el arma que la antigua pólvora.

3.° Da muy poco humo y este se disipa instantáneamente.

4.° No contiene azufre, ni dá al quemarse gas alguno deletéreo. Los gases de la combustion de esta pólvora son el ázoe, el ácido carbónico y el óxido de carbono.

5.° Es un 50 p% mas económica que la pólvora negra ordinaria.

Es muy superior, por consiguiente, al algodon-pólvora, á la nitro-glicerina y á la pólvora ordinaria. Segun un cálculo estadístico, si se adoptase la pólvora de madera en toda la Europa, la economía seria de unos 15.000,000 de francos por año.

Trasportes rápidos

Hasta ahora solo habian circulado por bajo de tierra ó por los aires encerrados en tubos é impulsados por el aire comprimido, ya despachos telegráficos, y paquetes de cartas, luego bultos de muestras ó equipages y aun hasta mercancías; pero no ha muchos dias que se verificó en Lóndres un ensayo de trasportar personas á través de un *tunel* de media legua de estension, conduciéndolas en coches que ajustan exactamente á las paredes de dicho *túnel*, los que se mueven á impulsos de un poderoso y sostenido soplo.

El resultado ha sido feliz y van á emprenderse obras para alargar dicho *túnel* en una estension de doce á trece leguas bajo de las calles de Lóndres.

Biblioteca popular.

En Barcelona se trabaja sin descanso en la noble causa de instruir al pueblo. Segun parece, se agita hoy en aquella ciudad el proyecto de establecer una Biblioteca popular gratuita, á la que pueda concurrir por las noches la clase obrera. A este proyecto va unido tambien, segun parece, el de abrir cátedras orales.

Delegados Israelitas.

En el Hôtel de Ville en Paris ha tenido lugar una reunion de israelitas en número de 1,800 con objeto de designar para Paris los dos delegados, que con los de las otras ciudades de Francia, deben proceder al nombramiento del nuevo gran rabino, en reemplazo de M. Ullmann, fallecido poco ha. El baron Gustavo de Rotschild y el banquero M. Cohen fueron elegidos delegados por unanimidad.

Papeles y correspondencia.

Lord Palmerston legó por testamento todos sus papeles y correspondencia á lady Palmerston, para que ésta hiciese de ellos el uso que creyese mas conveniente. El editor Murray ha hecho brillantes proposiciones á la viudad para que le permita publicar estos documentos.

Sistema decimal.

El emperador Maximiliano de Méjico ha mandado que desde 1.° de enero se establezca en todo el imperio el sistema decimal de pesos y medidas francés.

Productos mineros.

La estraccion de oro de California y Australia en los once años últimos asciende á la enorme suma de 17,700.000,000.

VARIEDADES

Revista científico-industrial.

Conversion del hierro colado en acero por medio del gas.—Nacimiento del Nilo.—Telegrafía eléctrica.—Cable trasatlántico.—Alteracion de las planchas de zinc, empleadas para cubrir tinglados y edificios.—Preparacion de los cartones embetunados para cubrir construcciones y cobertizos.—Buque insumergible de M. Moue.

Al presentar en 1856 Mr. Bessemer su famoso procedimiento relativo á la fabricacion del acero, ó hablando mas metalúrgicamente del *metal Bessemer*, causó á los sábios é industriales una gran admiracion. Paulatinamente la industria se fué apoderando de procedimientos tan sencillos cual es el tratar al hierro fundido en el estado líquido, por medio de una corriente de aire forzado, obteniéndose resultados notables, si bien actualmente no se encuentra por completo fijada la excelencia del metal Bessemer, con referencia á su tenacidad. Despues de nueve años de existencia, el procedimiento inglés se encuentra amenazado por la aparicion de un nuevo método de produccion del acero, debido á un francés llamado M. Arístides Berard, discípulo, si no nos engañamos, de la escuela de minas de Paris.

La invencion teóricamente anunciada, no puede ser mejor: ¿la práctica corroborará los resultados que se promete de ella el inventor? Esto es lo que hoy dia no podemos decir. Nos consta que el método es excelente y que todo nos hace presajiar un resultado completamente halagüeño. Nuevos esperimentos que tendrán lugar ante el público, dentro de muy corto plazo demostrarán ó facilitarán que éste pueda juzgarlo.

Cualquiera sean estos, vamos á entrar en algunos detalles. La dificultad de transformar el hierro fundido en acero, consiste principalmente en la eliminacion del carbon, del cilicium, del aluminio, del azúfre, del fósforo, etc. El carbon, el aluminio, el cilicium, desaparecen en mayor ó menor cantidad sin grandes [illegible] tener el resultado apetecido es el desprendimiento del azúfre y del fósforo. Mr. Berard llega á obtener un éxito completo por medio de dos operaciones simples cual son la *oxidacion* y la *reduccion*. Nos permitirémos algunas palabras sobre la marcha química de los fenómenos.

Por oxidacion, una parte del hierro dulce que contiene el hierro fundido, se convierte en óxido de hierro; el silicium y los metales terrosos como el calcium, el magnesium, etc., se transforman en óxidos, cuya combinacion con el óxido de hierro da lugar á la formacion de silicatos. En cuanto al azúfre, el fósforo y al arsénico, se convierte una parte de ellos en compuestos gaseosos (ácidos sulfurosos, fosfóricos, arsenicosos) que son arrastrados por el tiro de la chimenea.

La reduccion efectuada por medio del óxido de carbono y del hidrógeno, pone en estado metálico de hierro oxidado, sin ejercer accion sobre los óxidos terrosos, que formando escorias contienen muy poca cantidad de hierro. El azúfre, el fósforo y el arsénico, se combinan con el hidrógeno, y se desprenden bajo la forma gaseosa, en el estado del hidrógeno, sulfurados, arsenicosos y fosfóricos.

El carbon quemado por la oxidacion vuelve en parte al hierro fundido ó fundicion. Esto no es mas que inconveniente de poca importancia, teniendo en cuenta la facilidad con que se conduce la operacion. El manganeso en todos casos parece ejercer una influencia beneficiosa sobre la produccion del acero.

Prácticamente se sirven de un hornillo de reverbero de doble suelo, movible, de un sistema interior particular debido al inventor, facilitando su entretenimiento y reparaciones. Entre los suelos hay una superficie sobre la que se coloca una capa de coke que atraviesa el gas, pudiendo á voluntad hacerle pasar de un suelo al otro, por medio de unas válvulas convenientemente colocadas. Se coloca de manera que puedan efectuarse las dos operaciones á la vez, es decir, que mientras en uno de los suelos se agita por reduccion, en el otro se hace por oxidacion. Cada cuarto de hora se cambia el sentido de las operaciones sostituyendo una operacion á la otra, y *viceversa*; tantas veces cuantas sea necesario. Por último, como siempre hay que efectuar un postrer ensayo se termina el análisis por la oxidacion. Cuando las tomas que se hagan sucesivamente demuestran que la fundicion se encuentra en el estado conveniente, se procede como en el caso de una fundicion de hierro colado ó con un horno de reverbero. La manipulacion se efectúa á gusto del obrero encargado de seguir la marcha de los fenómenos. La temperatura del baño es siempre bastante elevada, tanto que oxida los metales ó los metaloides; pero es conveniente tener especial cuidado en la práctica de conservar este calor durante la reduccion para la solidez del trabajo de los dos suelos, permitiendo tener continuamente el mismo grado de calor á corta diferencia en los dos estados.

M. Berad, con su procedimiento, somete á su tratamiento en cada operacion 1,200 kilógramos de hierro fundido, reduce la merma al mínimo, es constantemente dueño del trabajo, tiene la ventaja de aprovechar de casi todos los hierros, que el desembaraza de todas las materias extrañas que contienen, de un solo golpe. El acero que obtiene es idéntico al mejor que se conoce, es dulce para el trabajo, tiene el grano fino, es homogéneo, puede volverse á fundir sin que sufra alteracion, toma bien el temple, en una palabra, es susceptible de emplearse en todas las exigencias industriales.

—El atrevido explorador Mr. Samuel Baker, que ha hecho diferentes descubrimientos en la geografía, acaba de encontrar un gran lago en el Africa central, que debe contarse como otro de los nacimientos del Nilo: Speke pronunció las siguientes palabras sobre los alluyentes ó nacimientos del rio á que nos referimos, y que creemos como el son las últimas que se pueden pronunciar sobre este famoso rio. «El viajero llamado por la Providencia á descubrir el último nacimiento del Nilo, es indudable que aun no ha nacido.»

Hace algunos dias Alger se encuentra unido á la Francia por medio de un cable que trasmite instantáneamente las noticias de uno al otro punto; este trabajo ha sido ejecutado, dando inmejorables resultados; tambien la Rusia en Oriente lleva á cabo empresas de las que obtendrá honra y provecho, al propio tiempo que servirá sus intereses, así como los de la civilizacion. Ha establecido ya un hilo eléctrico entre la Europa y Nicolaiesfk, en la embocadura del Amor. Está tambien negociando por medio de uno de sus agentes, el establecimiento de una comunicacion telegráfica entre Pekin y Kiakta, de manera que un tiempo no muy lejano, podremos sin duda alguna atravesar el gran desierto de Kobi, trasmitiendo despachos telegráficos de las diferentes capitales de Europa á Pekin.

La gran invencion de nuestro siglo, ha sido el telégrafo, que lo ha trasformado en una época de las mas admirables. ¡Qué diferencia entre los siglos XVII y XVIII y aun á principios del actual!....la electricidad desarrolla una luz sumamente viva.

El 29 de Mayo próximo pasado se reunieron en Greenwich, la mayor parte de los primeros ingenieros ingleses, así como los hombres mas entendidos en la construccion de cables submarinos, á fin de celebrar la conclusion del que ha de colocarse en el Atlántico. Este cable ha sido construido en las mejores condiciones para que dé los resultados apetecidos; se encuentra cubierto de una capa de cáñamo é hilo de hierro, segun el sistema de Mr. Wright.

La máquina que lleva á cabo esta operacion, puede, cubrir cuatro millas inglesas por hora, ó sean poco mas ó menos unos 64376 metros. A medida que el cable sale cubierto por medio de esta máquina, se le somete á una fuerte presion, y en seguida es enrollado debajo el agua.

El sistema seguido en el buque para colocar el cable, es de los mas ingeniosos. Viene á ser el mismo que se empleó en la primera espedicion con el *Agamenon*, si bien con algunas mejoras. El aparato es en su totalidad de hierro forjado, lo que le dá una gran fuerza, así como disminuye notablemente su peso, á pesar de que sus dimensiones son mucho mayores que las que tenian el mecanismo, á bordo del *Agamenon*. En relacion con esta máquina existen una séria de aparatos mecánicos para aumentar ó disminuir, segun se quiera la tension del cable; estos aparatitos han sido inventados por Mr. Appoló.

Todas las operaciones hechas para esta espedicion, lo han sido bajo el punto de vista de encontrarse en las circunstancias mas desfavorables posibles á un buen resultado, y se cree haber precavido todos los accidentes posibles. En caso de tiempos muy borrascosos, se cortará el cable y se le atará una boya. Al objeto el *Great-Eastern*, llevará un cable de hilo de hierro de gran resistencia y de cinco millas de longitud (8.047 metros); si llega á haber necesidad de servirse de este alambre, se amarrará una de sus estremidades al cable eléctrico, mientras que en el extremo opuesto se colocará una inmensa boya. No debe hacerse uso de este medio, sino en un caso extremo.

Ningun buque mas apropósito que el que ha sido destinado para llevar á cabo esta empresa, al que las tempestades que ocasionan las destrucciones de los buques ordinarios, no le hacen gran mella; el balance que es uno de los inconvenientes que mas dificultan la operacion, se encuentra neutralizado por la operacion de arriar el cable. Los hilos telegráficos darán bien pronto la vuelta al mundo.

Sin la existencia del *Great-Eastern* el trasporte de este cable tan pesado, hubiera sido uno de los mas graves inconvenientes con que hubiera tenido que luchar la compañía inglesa del telégrafo trasatlántico; bastará para que nuestros lectores comprendan la importancia de esta operacion, manifestando que han sido precisos muchos meses para llevarla á cabo, teniendo que prestar su auxilio el almirantazgo ingles, poniendo á disposicion de la Compañía dos grandes bastimentos para facilitar la traslacion del buque.

Este se encuentra mandado por el capitan Anderson, uno de los mejores de la compañía Cunuard. La eleccion no ha podido ser mas acertada.

Escritas las anteriores líneas, el telégrafo nos ha comunicado haber ocurrido abordo del [illegible] serán previstos, que no hombres inteligentes y esperimentados que lleva á bordo el referido buque. Plegue á Dios que nuestros propósitos se vean realizados!

—Se han encontrado completamente deterioradas y perforadas despues de diez y ocho meses de uso las planchas de zinc que cubrian la Universidad de Nancy. En un principio se atribuyeron estos desperfectos á la impureza del metal; mas las experiencias efectuadas por Mr. Nickles han demostrado lo infundado de esta opinion. Los resultados que han obtenido de estas esperiencias son los siguientes:

Las planchas de zinc de que hablamos, no son mas impuras que las que generalmente se emplean de contínuo en las construcciones, sus bordes se han cubierto de capas blancas que se desprenden con facilidad, guardando una gran semejanza con las escamas de albayalde, ó sean carbonatos de zinc. Estas capas se encuentran rodeadas por una masa de un amarillo mas ó menos pronunciado, poseyendo todos los caracteres de una materia orgánica, cuyo orígen puede provenir de las maderas sobre las que se encuentran asentadas las planchas. Las referidas capas ó sustancia que las componen, segun opinion de Mr. Nickles, son las que encontrándose sometidas á la influencia del aire y de la humedad, se oxidan por precision y atacan sin dificultad al zinc, que como sabemos es uno de los metales que descompone el agua, cuando se halla en presencia de los ácidos. En su consecuencia, vemos que las planchas de zinc se encuentran deterioradas y hasta agujereadas en todas las partes en qué están en contacto con la madera, cuando esta no se halla completamente seca ó está expuesta á mojarse; todo lo contrario notamos en los sitios en que no tocan á la madera, como en los demás que no han dejado nunca de encontrarse enjutos.

Indudablemente, las esperiencias han demostrado que debe preferirse en todo caso la madera de pino á la de roble, y en general á cualquier otra que deba estar en contacto con este metal, dándole únicamente para apoyo maderas resinosas. En el edificio á que nos referimos, el zinc empleado en vasta escala para cubrir maderas de roble y de pino, vemos que no ofrece alteracion alguna al cubrir esta última clase de maderas, hallándose notablemente deteriorado en donde se encontraban en contacto con el roble.

Los mejores cartones que se conocen hasta el dia para cubrir edificios y cualquiera clase de cobertizos, son los que se fabrican en Alemania, donde se encuentran en práctica procedimientos especiales, cuyo éxito no puede ser mas seguro. El empleo del carton dotado de impermeabilidad por medio del alquitran, va generalizándose de una manera notable. En un principio estos productos no han dado los resultados apetecidos, dejando mucho que desear bajo el punto de vista de su duracion y de impermeabilidad, defecto que lo originaba el no poder hacer penetrar el alquitran por igual en todo el grueso de la hoja.

Este inconveniente se ha vencido poniendo en práctica un procedimiento tan sencillo como económico, que consiste en inmergir las hojas del carton en un receptáculo que contenga alquitran en ebullicion, debiendo permanecer inmergidas estas por espacio de seis horas, despues de cuyo período de tiempo se sacan las hojas, que se vuelven á inmergir despues en agua hirviendo, consiguiendo de este modo que penetre en el interior del carton el alquitran absorvido tan solo por sus superficies. Una vez secas de nuevo estas hojas, se inmergen por tercera vez en el alquitran hirviendo, espolvoreando sus superficies con arena pasada por un tamiz, que se extiende cuidadosamente sobre aquellas con la mayor regularidad posible, secándose últimamente los cartones así preparados. Los resultados obtenidos con cartones tratados por este sistema, son inmejorables.

—El 16 de Julio Mr. Moué del Havre, bien conocido del mundo marino, por su buque insumergible y sus trabajos durante diez años, ha efectuado esperiencias sumamente notables, coronadas de un completo éxito, en presencia de un numeroso público, entre el que se contaban gran número de periodistas, marinos, y personas competentes en la materia; habiendo salido satisfechos del buen resultado de los ensayos hechos con el buque insumergible é involcable.

El buque á que nos referimos, tiene el aspecto de un buque ordinario para cualquiera que no conozca su construccion interior. En su popa y en su proa cuenta con unas cajas de plancha perfectamente ajustadas, llenas de aire y en las cuales se colocan unos tubos de zinc herméticamente cerrados. Longitudinalmente, y en uno de los costados del buque cuenta igualmente una caja de aire que sirve para desequilibrar el buque y colocarlo en su posicion primitiva. La quilla está formada por una masa de hierro de un peso de mas de 870 kilógramos. A mas en su fondo cuenta con unos agujeros, que le permiten vaciarse cuando por cualquier motivo se encuentra lleno de agua.

Con estas condiciones es evidente que dicho aparato debe ser insumergible é involcable, y en efecto, lo es completamente. Para demostrarlo no hay necesidad de esforzarse mucho. Si la quilla se encuentra en la parte superior, se hace uso de la caja de aire, y el equilibrio se destruye, y el buque en virtud de su peso y de la caja longitudinal vuelve á tomar su posicion habitual. El bote entonces se encuentra como hemos dicho en su primitiva posicion, y se vacia en muy breves minutos por medio de las aberturas que cuenta en el fondo.

Los ensayos hechos en el Sena han sido los siguientes: Treinta hombres colocados sobre uno de los bordes de la embarcacion, no pudieron hacerla volcar. Estos mismos hombres se metieron en el rio y subieron al buque por uno de sus costados, sin que este esperimentase movimiento alguno. Con auxilio de una cábria y polea se invirtió completamente el buque en el agua, poniendo la quilla en la parte superior, volviendo inmediatamente el buque á tomar su posicion normal.

No hay, pues, duda, de que la invencion es útil y digna de ser recompensada. Hay que tener presente tambien que con algunas de estas canoas unidas entre sí, puede anularse casi en la mayor parte de los casos, los accidentes que un mal tiempo puede ocasionar, tales como un choque sobre las rocas, y otros, lo que nos demostrará una vez mas la excelencia del descubrimiento y que hasta el dia no se conoce otro mejor ni en Francia, ni al otro costado del Canal de la Mancha, y decimos al otro costado del Canal de la Mancha, porque si bien los ingleses cuentan con buques de este género, tienen el defecto de poder zozobrar en algunos casos, y están muy lejos de prestar los mismos servicios que estos. La única ventaja de los buques ingleses, y que en ciertos casos les hace ser preferidos, segun nuestra opinion, es que son de menor peso comparativamente á la embarcacion de Mr. Moué. La quilla en lugar de pesar 870 kilógramos, no pesa mas que 400, reduciéndose todo á una cuestion de trasporte. Sin embargo de lo espuesto, el buque de Mr. Moué, cuesta la mitad que los buques ingleses del mismo género.

F. C. y C.

Pensamientos y Máximas.

Es mas fácil rechazar un principio malo que el saberlo dirigir, mas fácil de no admitirlo que el tratar de moderarlo una vez admitido—TACITO.

—Hay cosas que, en el principio, penden de nosotros, pero que, mas tarde, nos arrastran por su propia fuerza y no nos permiten volver por otras—*idem.*

—La razon y la pasion no tienen en nuestra alma un sitio distinto y separado, y solo producen una modificacion en el bien ó en el mal—*idem.*

—Casi siempre uno tiene por legítimas las pasiones que esperimenta—*idem.*

—No se puede calificar como bien lo que, al desarrollarse, produce el mal—*idem.*

—La razon solo mira el fondo de la cuestion; al contrario la cólera se conmueve con motivos tan pueriles como estraños á la causa principal—*Idem.*

—Ensanchais vuestras almas al punto de querer para vuestro prójimo, para todos, lo que quisiérais para vosotros mismos, y luego tendreis el reino de la justicia y de la armonía en una palabra, el reino de Dios.—C.

—Raras veces se consulta á la naturaleza con perseverancia, sin encontrar algo de lo que se busca.—BON RAMON.

—Todo lo que hiere las leyes naturales, algo tiene de falso.—CHATEAUBRIAND.

—El verdadero enemigo del género humano es el error.—CONDONCERT.

—Nadie ofreció jamás á Hércules el diezmo de sus bienes, por tal de conseguir la sabiduría—CICERON.

—De poco nos sirve la veracidad y buena fé de un narrador, si él está engañado; ni nos aprovechan los conocimientos de un mentiroso, si nos dice lo contrario de lo que sabe.—BALMES *Filosofía elemental.*

—El fin no justifica los medios; jamás puede ser lícito cometer una mala accion, por santo que sea el fin que nos proponemos.—*Idem.*

—¿De que sirve el aprender cosas buenas, si despues no se sabe espresarlas?—*Idem.*

—Estudiar el lenguaje es estudiar el pensamiento; el adelanto en un ramo es un adelanto en el otro: así lo trae consigo la íntima relacion de la idea con la palabra.—*Idem.*

—El estudio del lenguaje es muy importante para el de la historia del género humano.—*Idem.*

—El hombre nunca es mas grande que cuando cumple su deber, sojuzgando sus inclinaciones mas violentas...—*Idem.*

GACETILLA

El nuevo trazado—El gobierno ha tomado en consideracion el trazado del camino de la Union desde la Casa Volada, formado por la Comision Científica Municipal y propuesto por la Comision de Obras Públicas, como mas ventajoso sobre el plano de la Inspeccion General, puesto que este forma un gran recodo y es mas tortuoso, mientras que aquel es lo mas recto posible.

En la ejecucion del nuevo proyecto resultarian mas gastos en terraplenes, pero esta diferencia que es muy pequeña, está compensada con la disminucion de 50 ó 60 metros de empedrado y con el valor que adquiririan algunos terrenos teniendo frente al camino, tanto que uno de los propietarios por donde pasaria este, cederia sin interés alguno la parte necesaria.

Creemos que el Gobierno despues de estudiar el asunto y de comparar ambos trazados así como los informes que á ellos se refieren, no vacilará en dar un resolucion como lo desea la Comision de Obras Públicas, persuadida de que satisface las justas observaciones del público, sin aumentar las erogaciones y consiguiendo la belleza del camino referido, quitándole las tortuosidades que pueden suprimirse siguiendo otra direccion.

A peso de oro—Apenas acabamos de salir de una crisis y ya nos amenaza otra que sin ser ministerial tiene bastante importancia para alarmar al vecindario.

Dícesenos que algunos especuladores abarcan ó tratan de abarcar las harinas con el objeto de conseguir altos precios, calculando que no llegarán espediciones de Norte-América ni de Chile.

Si es así pagarémos el pan á peso de oro, consolándonos con el derecho de dar al viento nuestras quejas.

Mirarémos esa nueva calamidad no como el fruto de una especulacion que como todas ofrece el riesgo de fracasar, sinó como un castigo porque las niñas van á la plaza y la educacion no está en manos del clero bajo la direccion del Sr. Obispo. Esta idea, por mas estraña que parezca, está plenamente confirmada por el cura de Santa Lucía que atribuia la escasez de la cosecha á los ataques que la prensa ha dirigido á su reverenda humanidad.

Valerosas mujeres!—Hasta ahora se creia que los corazones femeninos no eran capaces de arrostrar ciertas situaciones peliagudas con que ha llegado á familiarizarse el sexo fuerte, tales como el vis-á-vis con unos desmesurados cuernos; pero no habrá mas remedio que convencerse de lo contrario, cuando veamos á las cuatro ninfas burlándose de aquellas escrecencias prolongadas con que la naturaleza enriqueció la cabeza de varios animales y particularmente del toro.

Nos espresamos, así dando entero crédito á los anuncios, en la persuasion de que no se empleará como aliciente una farsa, que podria consistir en adornarse un individuo de la cuadrilla con miriñaque y gorra, en vez de chaquetilla y montera.

Caballeros, vamos á la corrida de toros y sabremos á qué atenernos.

Estamos en vísperas—El espíritu público que dormia á pierna suelta, empieza á restregarse los ojos con motivo de la proximidad de las elecciones.

No sabemos como habrá sentado la disposicion superior á varios jueces de paz vitalicios, para los cuales siempre ha estado, está y debia estar el país *en plena revolucion*, segun el dicho de *La Tribuna*; pero si nos consta de buena tinta que no será tan fácil que prevalezca el sistema de *por el mismo*, porque se tocarán los títeres, de manera que se desarrolle en proporciones nunca vistas la *monomanía eleccional* que aqueja á los redactores del *Siglo*.

Todavía no se han echado á valor los nombres de las futuras autoridades judiciales, pero se presume que respecto de los tenientes-alcaldes no se tocarán las inmensas dificultades que se palpan cuando se alborota el ministerio.

Esto se esplica fácilmente.

Es evidente que para ser teniente-alcalde se requieren las mismas condiciones que para desempeñar una cartera, por mas que aparentemente aquel puesto sea tan insignificante con relacion al otro de alto copete, como la policía de Lóndres al lado de un comisario de campaña que solo conozca la O por ser redonda. Sin embargo, la diferencia en las dificultades para proveer ambos, consiste en que el teniente-alcalde se sacrifica por su manzana respectiva constituyéndose en padre de los pobres y en depositario de los secretos de la vida íntima, mientras que el ministro se entrega en cuerpo y alma al servicio de la patria y lidia con el peso de los negocios vulgarmente llamados públicos, aunque algunas veces lo son tanto que solo los conocen sus autores y los diarios autorizados.

Ademas, en el nombramiento de un ministro hay que vencer mil inconvenientes que no se atraviesan respecto de los teniente-alcaldes; estos son muchos para muchas manzanas, y aquel es uno para una sola cartera, de manera que es mas fácil llegar á contentar á todos con la eleccion de varios, que con la de uno que puede ser un santo sin satisfacer las innumerables exigencias de la opinion.

Mudanza—La Administracion general de Sellos y Patentes se ha trasladado á la calle del Rincon, entre las del Cerro y Juncal.

Su nueva situacion no es muy central que digamos, pero como por fortuna el papel sellado no es como el papel de imprenta que se compra donde mas conviene al consumidor, es indudable que no disminuirá el negocio cuya prosperidad está asegurada por nuestras leyes y por el rápido aumento de los pleitos.

Para la historia—Henchidos de satisfaccion hemos visto que *El Siglo* ha desempeñado un papel importante en el prólogo de la revuelta de España.

No podemos esplicarnos bien el motivo y el objeto con que lo sacó á bailar la prensa madrileña, porque el lenguaje con que se le menciona tiene el carácter enigmático, empleado por los diarios liberales desde la víspera del movimiento revolucionario, y comprensible solo por los que estaban en autos de ciertas clasificaciones puramente locales. Apenas hemos llegado á colegir que *La Correspondencia* copió del *Siglo* unas noticias de Chile, suprimiendo al parecer con intencion un párrafo que alteraba el sentido y que al dia siguiente fué publicado por *El Pueblo*.

Este último diario talvez halló en esa omision una magnífica oportunidad para atacar á sus adversarios, á juzgar por un artículo inserto en el mismo número de la rectificacion y en el cual aparece *El Siglo* envuelto en misterios políticos que no comprendemos.

Como si fuera una charada regalamos á nuestros lectores los párrafos que nos conciernen y de los cuales sacamos en limpio que las dimensiones de este diario son notables en las cinco partes del mundo *ed altri siti*.

«Para la sesion, siguió sin presidente, y vocando presentes, aquel logró hacerse oir para dar á esto en los hocicos con 000 certificaciones testimoniando que la tierra no se mueve y que el sol es verde; tiene astrónomos rusos, chinos, japoneses, egipcios, osmanlinos, hombres fósiles, abisinios, kalmukos, copinpenses, trogloditas y antidiluvianos.

Y Garibaldi, que no se deja vencer á cuatro tronos, sacó entonces un *Siglo de Montevideo*, mas grande que la túnica de Salomon y el manto de Cleopatra, con 1,200 certificaciones en su cuarta plana, dando fé de que el sol es un volcan inmenso, de que no se mueve ni quiere moverse, y de que por lo tanto, las teorías de Granados, son mas viejas que la Biblia; mas escéntricas que Gabino Tejado, mas indefinibles que Perico Manguela y mas indefinidos que el poeta pentacróstico Estrada.

Y Granados que vió *El Siglo* y sus 1200 certificaciones dijo para su capote: *¡Aquí será Troya!* Y se arrojó como un tigre contra el inocente número del pobre *Siglo de Montevideo*, y con el litro y las manos y hasta las narices lo dividió en mil pedazos, y luego lo pisoteó, y lo calificó de mentiroso, y apócrifo, y herético y relapso y hasta de concubinario.»

Paul Julien—Sabemos que en la semana entrante tocará en Solís el afamado violinista Paul Julien, trabajando tambien la Compañía Lírica. Dícesenos que en el programa figurarán dos piezas nuevas en que lucirá su talento y su ejecucion aquel artista.

Anécdotas—Despues de la primera representacion del *Orestes* de Voltaire, una celebridad femenina de Francia mandó al autor una carta de cuatro páginas conteniendo críticas sobre su obra. Voltaire contestó con estas palabras:—«Señora, no se escribe Orestes con H.»

—Doctor,—dijo un dia Napoleon á su primer médico;—con franqueza: ¿cuantos hombres has matado en toda tu vida?

—Señor,—respondió el discípulo de Galeno,—próximamente 300,000 menos que V. M.

Escribia una dama á su amante en un acceso de cólera:—«¡Pícaro! Si pudiesen escribirse los palos, tú no leerias mi carta sino con las espaldas.»

Despues de muerto el cardenal Fleury, decian los franceses:

Hace cincuenta años que la Francia está enferma: tres médicos vestidos de encarnado la han asistido sucesivamente:

Richelieu la sangró.

Mazarino la purgó.

Fleury la puso á dieta.

Declaracion—*La Europa* de ayer contiene una carta del señor Gefe Político D. Manuel M. Aguiar, declarando que se constituye responsable de la noticia dada por aquel diario tal cual la recibió, sobre una especie de hecatombe ocurrida en un baile, en el Durazno.

Un corresponsal tribunero aseguró dias pasados que esa noticia seria acusada por el Sr. Moyano, Gefe Político de aquel departamento; de manera que si llegase ese caso, tendrinmos el curioso espectáculo de dos colegas policiales esponiéndose á las consecuencias de un juicio de imprenta, el uno por salvar á un diario inocente y el otro por condenar al autor de los informes quien ha salido á luz á impulsos de los desmentidos de corresponsales y redactores.

Hay diferencia—Cuando los moros, despues de la derrota de Guadalete, dominaron á España, dejaron á todos los españoles que eran católicos, y muchos judíos; seguia tranquilamente su religion, con lo cual dieron una prueba de tolerancia, impropia sin embargo de su secta.

Despues de 700 años de dominacion, vencidos los moros por los cristianos, estos no siguieron igual tolerancia ni aun con los judíos, y todos fueron arrojados del país que les habia visto nacer y donde tenian sus casas y sus propiedades, que les fueron secuestradas.

En vista de estos pasajes de la historia, preguntaba cierto jóven á un prior de dominicos.

—Diga V. padre: ¿Por qué los cristianos no pagaron á los moros con la misma tolerancia que tuvieron aquellos cuando dominaron á España?

—¿Sabes por qué? le contestó el padre; porque nosotros necesitábamos tener una vida regalona y los moros no tomaban chocolate.

Mortalidad—Dia 24—Julio Larrey francés 7 años, María A. Lopez oriental 10 años, Antonio Lopez portugues 75 años soltero, Luisa Castro, cordovesa 48 años viuda, Juan Pastorino, oriental 23 meses, Antonio Novo oriental, 5 meses, José Benites, oriental 34 años soltero, Pedro Nolasco Arapuyú, paraguayo 30 años soltero, Pedro F. da Silva, brasilero 29 años soltero, Patricia García, oriental 60 años viuda.

Casillas de madera—Tenemos entendido que hay una disposicion prohibiendo las casillas de madera dentro del egido de la ciudad.

Porque se permite entonces que haya una cuadra entera de ellas, al lado del cuartel de la Aguada, cuando esas casillas son un foco de prostitucion y de inmundicia?

Esto se dirige á la Junta Económico Administrativa.—Es primera amonestacion.

Buques de ultramar—Segun la relacion del *Telégrafo Marítimo* ayer existian en este puerto los siguientes buques de ultramar: 5 norte-americanos, 1 belga, 17 brasileros, 1 bremense, 1 danés, 20 españoles, 18 franceses, 9 holandeses, 5 hanoverianos, 2 hamburgueses, 31 ingleses, 23 italianos, 6 nacionales, 3 noruegos, 1 oldemburgues, 12 portugueses, 3 prusianos y 1 sueco—Total 161.

De esos buques están cargando: 2 para Rio Janeiro, 6 Amberes, 5 Liverpool, 8 el Havre, 2 Burdeos, 1 Nueva-York, 17 Puertos de Inglaterra, 1 Puerto Alegre, 2 Génova, 7 Habana, 7 Brasil, 1 Pacífico, 1 Boston, 1 Marsella y Génova, 3 diferentes puertos.

La retreta—Un empleado de policía nos asegura que son injustas las censuras dirijidas por la redaccion al Sr. Gefe Político por haber cesado la música para no interrumpir al orador de la Matriz. No recordamos completamente las esplicaciones que nos dió á este respecto, pero en resúmen atribuían á órdenes del Estado Mayor lo que habia pasado, á pesar de que el Sr. Aguiar procuró todo lo contrario, en vista de que la plaza estaba llena de concurrentes atraidos precisamente por la retreta.

Cumplimos con el deber de repetir estos informes, que por otra parte en nada alterarian los motivos que originaron la censura de nuestro redactor el Dr. Ferreira, puesto que el hecho es el mismo sea cual fuere la autoridad que accedió á la peticion del Sr. Vicario.

La Revista Literaria—Hoy se reparte ese ameno periódico, que ha llegado á ser la delicia de las niñas y el mejor entretenimiento de las mamás que no asisten á las triples *misiones*.

Abusando de la circunstancia de imprimirse en esta casa, dirémos que contiene algunos párrafos *anti-polkisticos* ó sea en contra de la polka.

No conocemos á su incógnito autor, pero sus ideas retrógradas y adversas á los encantos de esa danza, nos lo pintan como un ser mas grave que un *minuet* bailado por nuestros abuelos, en aquellos felices tiempos en que se enamoraba con el telégrafo de las miradas.

La polka, como todos los bailes que producen agitacion, puede tener sus inconvenientes para la salud de las personas delicadas; pero no creemos que merezca una censura tan severa como la que le consagra el malandrin escritor de *La Revista*, inspirándose en los recuerdos del faldellin y de los peinetones que hoy solo se encuentran en el museo de D. Magin Vila.

¡Calle el desengañado, sinó quiere merecer la execracion del mundo saltarin que resuelve con sus piés el gran problema del movimiento contínuo!

Murió—El chico que fué apretado por un carro, murió poco despues del suceso. Tenia 7 años y se llamaba Juan Larrey.

Naufragio—Ayer se fué á pique una lancha que estaba al costado de la polacra española *Manuela*, cargando pipas de vino para traerlas al muelle.

Las pipas se echaron á nado en direccion á la playa, pero fueron alcanzadas y puestas en tierra por varios botes enviados por el encargado de la descarga. En cuanto á los marineros recibieron un baño que les habrá sido muy agradable por que habia bastante calor.

El «Siglo» y las misiones—El santo varon que predicó anteanoche hizo una especie de ensalada en que figuró Napoleon I, la isla de Santa Elena, las Hermanas de Caridad y las ideas del *Siglo*. Estas últimas le parecieron horribles y tendentes á desprestigiar la religion, como si la religion tuviera algun [illegible] trepan al púlpito para decir disparates de todo calibre.

El referido padre está en su perfecto derecho haciéndonos *la guerra individual*, como lo están algunos curas de campaña *contestando* desde el altar mayor á las solicitadas de los diarios.

Eso se llama usar de la libertad de hablar, y de una manera adecuada á la cuaresma.

El Sr. Leite—Este caballero, Ministro de Portugal dirigió una nota al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores pidiendo que se levante una sumaria informacion para averiguar el orígen de la carta apócrifa publicada por *La Tribuna*.

El Gefe de Policía empezó ayer las averiguaciones.

El Improviso—Ayer encalló en la punta de San José el patacho portugues *Improviso*. Fué auxiliado por la Capitanía y sacado sin sufrir averías de consideracion.

El cometa de Biela—Nadie se acuerda de ese astro, cuyo anuncio y efemérides publicó el *Gran Almanaque del Siglo*, y que apareció en nuestro hemisferio desde el 15 de Enero, habiendo llegado ayer á aproximarse mas á la tierra, cuyo logaritmo de la distancia es 9.35178. Desde hoy volverá á alejarse.

En clase de *cometa telescópico* lo recomendamos á la *Tribunita* para que le dedique algun recuerdo, lo que no le será difícil consultando el *Gran Almanaque del Siglo*, de que hablaron tanto su mamita y la *Opinion Nacional*, sin reparar ese librito contiene unos trabajos astronómicos *locales* que se publican por primera vez en el país, y que hacen honor al menos á la buena eleccion del editor.

Mensagerías Orientales.—Pasajeros llegados ayer:

DE MERCEDES.—Fernando Costa, Bonito Larraya, Justo Juanicó, Manuel Rodriguez, Tomás Diago, Rafael Hernandez, Josefa Igartua, Cárlos Sigot, Bernardo Mahudio, Lepu Salgat.

DE COLONIA—James P. Bronis, Juan José Bustamante, Robert Johons, Gerónimo Albotí, José Varela, Bartolomé Grjald, Augusto Fray, Elisabeth, Juan Bta. Parodi, Felipe Castillo, Manuel Franco, Victor Ridiers.

Buena educacion—Así podemos calificar la que se dá en la escuela gratuita de la *Sociedad Filantrópica*, por medio de la enseñanza de diversos ramos y de ejemplos sencillos que acostumbran al niño á ser afectuoso y caritativo con sus semejantes.

En efecto, ayer nos llamó la atencion un cortejo fúnebre compuesto de 50 ó mas niños, y preguntando á quien rendian ese último tributo se nos dijo que á uno de sus condiscípulos, del referido establecimiento. Supimos tambien que la Sociedad Filantrópica ha dispuesto que se haga lo mismo en iguales casos y que los alumnos enfermos sean visitados diariamente por una comision de sus compañeros.

Creemos que esos ejemplos son mas morales que los que dan los *misioneros* describiendo el infierno, atacando á las señoritas que oyen la música y desahogándose contra *El Siglo*.

El Sr. Rusiñol—Ha llegado á esta ciudad un Sr. Rusiñol, español, que logró escapar de Valparaiso y pasó la cordillera.

Cambio de cuartel—El batallon *Libertad* se trasladará hoy al cuartel de Dragones.

Suponemos que este habrá recibido una mano de blanqueo, pues no estaba muy aseado que digamos.

Confirmacion—En la semana próxima irá á Pando el Vicario con el objeto de administrar la confirmacion. Habrá una reunion numerosísima porque asistirán á esas ceremonias todos los habitantes de las inmediaciones.

REVISTA TEATRAL.

La Norma.

No necesitaba la Sra. Briol de un nuevo triunfo para dejar establecida la reputacion que ha conquistado desde el Brasil hasta el Plata; pero seria injusto no agregar á las coronas que se le han ofrecido en su beneficio, la palabra entusiasta del *dilettanti* que debe á su sublime genio algunas horas de ese purísimo fanatismo con que solo el legítimo talento puede arrobar el espíritu.

...decir que Carolina Briol tiene una voz prodigiosa que vence todas las dificultades de la música, decir que tiene una garganta de cristal porque sus notas son tan suaves y sonoras que admiran sin herir el oido del espectador, hablar de esa vocalizacion tan estraordinaria y á la vez que tan parca, pues nunca hace alarde de las riquezas de sus facultades, seria solo repetir lo que todo el pueblo piensa ó al menos comprende.

En la *Norma* sin embargo, es preciso hacer un elogio á la grande artista y es colocar la parte dramática ó la interpretacion del sentimiento á la misma altura de los dotes con que la naturaleza la ha privilegiado.

Por compendio de nuestro pensamiento diremos en una palabra que la *Norma* ha estado inmejorable y que la Briol se ha mostrado sublime como cantora y como trágica.

No tenemos espacio para entrar en detalles y sin embargo es necesario decir que todo el conjunto, los coros y la orquesta, parecian inspirados por el genio de la gran artista y contribuian á formar el bello conjunto que ha dejado en nuestro espíritu el recuerdo de una noche de delicias impagables.

Demos de paso un bravo á la señorita Ma[illegible] que cantando un rol que no le pertenecia, lo ha hecho con una aficion y un talento digno del mayor elogio.

La felicitamos muy especialmente, reconociendo cuanto anhelo muestra por ese arte divino que ha de conquistarle, si sigue de ese modo, un puesto distinguido entre los buenos artistas.

Lelait en el último acto estuvo muy feliz y no menos lo fué Nerini cuya voz siempre obra poderosamente en la grandeza de esos finales que son los que llaman la atencion del público, haciendo que los actos no aparezcan frios y conmoviendo á los espectadores.

¿Y Celestino?

Su gran aria de la *Forza del destino* cantada con agilidad, fuerza y maestria, nos ha proporcionado una vez mas el placer de saludar á ese notable artista con el mismo entusiasmo con que lo aplaudió el público unánimemente.

Siempre que se exhiban y se ejecuten óperas como lo fué la *Norma* el viernes, la empresa consolidará su reputacion y los artistas conquistarán laureles y glorias que la crónica se complacerá en repetir como un justo tributo á su mérito. F. y A.

SOLICITADAS.

El molino de la Aguada.

Sres. Redactores de *El Siglo*:—Para que ustedes y el público sepan la oposicion del vecindario de la pintoresca é importante localidad de la Aguada á la nueva construccion de tales edificios, hacemos saber que los vecinos se han presentado, compuestos de Nacionales y Estrangeros, al Exmo. Gobierno de la República y de la honorable Junta E. Administrativa de la Capital, para que se prive este establecimiento y los mas que están para empezar en el mismo parage mas ó menos, lo que conviene evitar á todo trance, si no se quiere dañar á los habitantes de la Nueva Ciudad que es lo que se llama hoy Aguada. (Garantido)

Señor Redactor.

Rogamos Y. transcribir en su acreditado periódico el siguiente artículo, que del Salto nos remite un amigo, pidiéndonos su publicacion.

El «Cisne».

Ayer á las cuatro y media de la tarde fondeó en nuestro puerto este lindo vapor de doble [illegible], salido de Montevideo el viernes á la misma hora, haciendo el viaje en 4½ horas directamente, demorando una hora en Paysandú.

El Sr. D. Apolinario dos Santos su capitan y dueño, antiguo gerente de la primitiva compañia Salteña, ha construido este vapor en Glasgow para las cargas de esta carrera, y se puede asegurar que tiene las mejores condiciones y buena marcha, no solamente para el fin á que se propuso, como lo mismo para tomar pasageros, teniendo al efecto dos lindas cámaras arregladas sobre el piso del viejo vapor Salto. Sus bodegas pueden recibir cómodamente 250 toneladas de carga, y con la mayor presteza, empleando para esos dos guinchos que tiene movidos á vapor.

Está fletado al Gobierno Brasilero y ha venido con carga para el ejército.

Cala solamente seis piés, cargado como está, y nos aseguran que no consume mas que 6 toneladas de carbon por cada 24 horas.

Salto, 19 de Febrero de 1866.

N. 905. *Un Salteño.*

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Tendrá usted á bien publicar lo siguiente: Es completamente falso lo que ha publicado en los diarios la comision del banquete dado al Almirante Riccardi, que yo el abajo firmado como suscritor, me he negado á pagar mi correspondiente cuota. La única observacion que hice á un individuo que me presentó la lista, fué que queria como de derecho saber el detalle de los gastos y que estaba pronto á pagar lo que me correspondia; y no es que la muy poca galanteria de la comision que pueda haber publicado una cosa tan estúpida y por el contrario sean estas líneas un aviso para la Comision, que estoy pronto á recurrir á los tribunales competentes, si dicha Comision dentro de tres dias no me ha satisfecho con una nota detallada de los gastos hechos, en $ 23, que fui convidado á pagar, no permitiendo mi dignidad personal dejar olvidada esta calumnia.—*Luis Bonomi.* N. 911.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 24.

J. Duguid y ca. 9 cjs 30 dnas camisetas dna 10.00; 55 id id 11.00; 30 id id dna 10.00; 8 cjs 19 dnas botines dna 6.00, 14 capotillos dna 8.00; 120 capitas dna 16.00; 48 pañuelos dna 5.00; 160 dnas copolinas, doc 4.00; 40 id camisas, dna 2.00; muestras 13 dnas dna 6.00.

Stock y ca. 1 cj 844 yardas paño piloto vara 0.70.

F. Mebel 2 fds 92¼ ydas paño mezcla v. 0.80; 409 id lustrina, v. 0.22.

Rodger hnos. 1 cj 60 pzas zarazas, pza 2.40.

T. Isaac 1 cj 1707 ydas coton, v. 0.09; 2 cjs 2282 id bombasí v. 0.19, 2 cjs 60 pzas zarazas, pza 2.00; 60 id id pza 2.40.

Bates Stokes y ca. 2 cjs 160 pzas coleta, pza 2.10; 1 cj 60 pares frazadas par 1.80; 3 cjs 1092 dnas puntillas, dna 0.16; 730 id id dna 0.20; 77 ydas punta [illegible] 0.08; 2 cjs 3490 id arpillera, id 0.09; 1 cj 499 ydas bayeta, id 0.55; 1 cj 200 cajas hilo, una 0.50; 4 cjs 282 ydas paño piloto, v. 1.20; 543 yardas piel de lobo, id 0.80.

Cranwell 1 cj 450 ydas medio pollon, id 0.55; 2 cjs 2802 metros madapolan, id 0.10.

[illegible] Duguerre 8 cjs 200 dnas jabones, dna 0.50; 400 cortes de chaleco, uno 0.80; 5 cjs sombreros 50 dnas id dna 8.00.

Lo-llir Barnett y Ca. 4 cajs. 620 ℔ papel, qq. 13.00; 1 id 13280 yardas arpillera, vara 0.00; 2 id 9 docs. sombreros doc. 8.00.

Tomkinson y Ca. 2 cajs. 120 pares cobertores, par 1.80; 1 id 168 yardas medio pollon, vara 0.55; 1 id 100 jergas, doc. 13.00; 3 id 180 piezas zarazas, pieza 2.40.

Proudfoot Hall y Ca. 1 cajon 26 2/3 docs. bolsas, docena 2.80; 1 id 100 varas coltin, vara 0.32.

Getting hnos. 1 cajon 78 piezas coleta, pieza 2.10; 2 cajs. 159 1/2 pares frasada, par 1.80; 3 id 478 piezas zarazas, pieza 2.40; 2 id 200 pares mantos, par 1.20.

Carlisle y Ca. 2 cajs. 666 yardas bayeton, vara 0.34; 666 yardas idem, vara 0.50.

Aforos de almacen—Dia 24.

J. Lewis 32 caj. ajenjo, caj. 3.20; 6 pipas vino, una 30.00.

S. y Schiaffino 456 balas papel 27201 ℔, qq. 7.30.

P. y Areco 055 camas y cunas, una 1.00; 15 pares tarros por 1.00; 60 umbrales, uno 0.60; 295 cuartillas duraznos, una 0.40; 115 carradas leña, una 2.00.

E. Pino y Ca. 40 barricas azúcar 8572 ℔, @ 1.90; 35 bultos arroz 7241 ℔, @ 0.00.

Sartori hnos. 2 bultos 6 doc. mandiles, doc. 9.00; 48 mangas doc. 0.60; 2 ½ doc. mantillas, doc. 2.00.

E. Courran 3 caj. 760 ℔ dulce, ℔ 0.20; 25 estufas, una 11.20; 24 id, una 8.00; 6 caj. silla hamaca, doc. 40.00; 5 caj. sillas esterilla, caj. 18.20; 100 arados, uno 7.00.

F. Warnlitz 7 caj. 3300 pies chapas [illegible] 70.00; 100 caj. ginebra, caj. 2.60.

P. Borrelli 64 caj. pintura 640 @, @ 1.40; 99 tarros masilla @ 0.80; 5778 ℔ cadenas qq. 4.00; 200 ℔ cadenas, qq. 8.50; 30 gatos en 54.40; 3 cascos 30 docenas payas, doc. 3.20; 120 cuñetes clavos, uno 4.00; 22 tarros aceite linaza 132 gal. id 0.50.

M. Ol. Martinez 24 rollos tabaco 2082 ℔, @ 3.60; 3 barricas azucar terciada 774 ℔, @ 1.30.

Gomez y ca. 30 bordl. vino una 13.00; 15 cajs. vino caj. 1.80; 20 barricas azúcar 3909 ℔ @ 1.80.

Shaw hnos. 91 tarros aceite linaza 546 galones galon 0.80.

J. Cibils 328¼ vino seco 9512 gals. los 128, 60.00; 1048 cajs. 300 2/3 y 360¼ pasas 36004 ℔ @ 1.40; 285 caj. ciruelas 7980 ℔ @ 1.40; 152 caj. higos 152 @ id 1.00; 75 caj. almendras 37 ℔ id 2.80; 984 aceite 23928 ℔ @ 3.00; 748 botijas aceite una 1.40; 96 bolsas garbanzos 96 qq. id 4.00; 50 bolsas alpiste 200 @ @ 0.90; 845 barriles aceitunas 9660 ℔ @ 0.00; 18 fds. alucema 1520 ℔ qq. 2.40; 50 sacos cominos 46 qq. @ 2.40; 12 sacos anis 12 qq. @ 2.00; 112 caj. pimenton 220 @ id 2.00; 38 barriles vinagre 304 gls. gl. 0.20; 46 cajs. jabon 21 qus. qq. 8.00; 190 caj. fideos cajon 1.80; 90 @ almendras @ 1.20; 2 caj. 288 ℔ cartones @ 1.40; 13.000 limones ojo 0.60.

C. y Pino 435 cajs. pasas 13050 ℔ @ 1.40; 125 1/2 pipas vino una 36.00; 92¼ vino seco 2900 gls. los 128, 60.00; 180 @ pimenton @ 2.00.

R. Alonzo 20 cajs. ajenjo caj. 3.20.

Bustos y ca., 10 caj. 10 qq. bacalao qq. 6.40.

Despacho de almacenes—Dia 24.

Rodger hnos, 2 fds. lienzo, 1 cj. algodon—Tomkinson y ca. 4 cjs. terciopelo 2 fds. cobertores, 6 cjs. madras, 1 id. zarazas—Seyffert y Ca. 2 cjs. vestidos; 1 id. medias, 1 id. rebozos, 1 id. casimir—Getting hos. 2 fds. frasadas, 1 cj. zarazas—A. Folle 2 fds. casineta—E. Whitte y Ca. 3 cjs. cucharas, cucharitas y [illegible]—Barnett y Ca. 1 fdo trué, 1 id. listado, 1 id. lienzo, 1 cj. madras—Drabble hnos. 2 cjs. chaponas, 1 id. cortes pantalon, 1 fdo. lustrina, 1 fdo. lienzo—Mallmann y Ca. 11 fds. papel imprenta—T. Isaac y Ca. 1 casco sartenes—M. Gumma y Ca. 2 fds. frasadas—Forber y Ca. 1 cj. cigarros; 1 id. calcetines—Willan é hijo 1 cj. sombreros—P. Hall y Ca. 2 fds. alfombras, 2 id. crehuela—Wedekind y Ca. 1 cj. pequin—B. Heimendahl y ca. 1 cj. zarazas, 1 id. madapolam, 1 id. calzoncillos, 1 fdo. madras, 2 id. paño, 1 cj. chalecos, 1 id. sombreros, 1 id. genero—B. Stokes y ca. 1 fdo. bayeta, 1 id. lienzo, 1 id. paño, 1 id. true, 1 cj. pañuelos, 2 id. camisas, 1 id. coleta—Shaw hos. 1 casco calderas, 1 id. alambre, 1 id. camas, 1 id. puñales, 2 id. dos cajas de fierro, 2 juegos tarros de lata—T. Duguid y ca. 1 cj. camisetas, 2 id. gorritas, 3 id. pañuelos.

Descarga á Despacho—Dia 24.

Wedekind y ca. 2 cjs. muebles—A. Robe 1 cajon cigarros—Stock y ca. 2 brls. mercs.—Cromo 1 cajon vinos, 1 id. mercs.—Seyffert y ca. 3 bts. mercs.—Kroymborg 2 caj. cigarros—Jens 6 cajs. muebles.—Mora Dyrafio brls. aceitunas, 2 brds. vino, 2 bts. tabaco.—auMonna 1 tercio agl.—M. Llamas 90 tercios yerba.—Cialdo 6 pps. vino.—Apesteguy hnos. 2016 fags. sal. [illegible] linos. 1 cjn. hongos. 1 id. mercs. 4 sacos flos. 4 tinajas salsa.—Casseaux 5 cajns. vino, 1 id. hongos—Dellazoppa 29 cajas lata.—B. Stokes y ca. 130 ollis, 52 braceros.—Langembeck 121 tercios yerba.—Id. sig 100 sacos fariña—C. y Pino 30 pps. 2/2 id. vinos 25 latas pimenton, 118 rollos tabaco.—A. Graffina 2 pp. vino.—Scotti 18 cajns. fideos, 2 id. hongos, 1 id. vino, 1 id. ropas, 37 latas conserva, 1 lata semilla, 1 cajon castañas, 6 arados, 1 lata hongos, 2 id. aceito, 2 brls. pasta, 80 canastos id. 2 sacos arroz, 4 brls. aceitunas, 12 quesos, 50 cajns. vino, 1 id. dragon.—Docazos y ca. 5 brdls. vino.—C. y Romeu 4 bordls vino.—F. Gonzales 10 cajs. coñac.—R. y Schiaffino 7 cajns. conservas, 2 balas pez-palo, 1 cjn seda—Olarte 25 sacos arroz.—P. y Areco 11 cajns. mercs.—Ocst 1000 rajas leña.—R. y Schiaffino 8 cajns. fideos—Easton 2 fdo. mercs.—J. de la Maria 1 canasto loza—Green 1 cajon mercs.—B. Stokes y ca. 2 cascos 1 frd. y cajon mercs.—Buela 3 cajns. mercs.—J. Bell y ca. 99 cajns. mercs.—T. Isaac 23 cajns. cerveza, 1 casco mercs.—Casenave 4 brdls. vino.—Jauroguyberry 1 brdls. vino.—Oyenard 14 bordls. vino.—Lowis 9 bordls. vino—Sanguinetti 6 bordls. vino.

Descarga á Depósito—Dia 24.

Zulberan y ca. 17 pp. 2/2 id vino—Lombardini 66 fardos tabaco—Farriols 29 bar. azucar—R. Faria y ca. 32 fardos tabaco—B. Marini 280 sacos fariña—Pintos 50 sacos fariña—Bieber y ca. 75 sacos arroz—P. Varela 400 caj. fideos—Kissling y ca. 50 cajs. vino 37 id coñac, 22 id kirch—C. y Pino 50 rollos tabaco, 21 tercios yerba—Newnhann 10 caj. quesos—Drabble hos. 6 fardos merc.—Duguid y ca. 44 caj. merc.—R. Tweedie 4 caj. merc.—Benitez 91 tercios yerba—Montaldo 4 pp. vino—Shaw hos. 1 bar. pintura—Rieber y ca. 230 bolsas arroz—Arnaux 3000 baldozas—Jones 10 caj. coñac—J. Bell y ca. 1 cuñete remaches—Mallmann y ca. 5 bultos merc.—Stock y ca. 8 caj. merc.—Cranwell 2 bultos drogas—Seyffert y ca. 1 bulto merc.—Quincke 1 bulto merc.—O. y Escalada 4 caj. armas—Isaac 4 fardos y 3 cascos merc—P. Hall 12 caj. merc.—Duguid y ca. 2 fardos merc.—B. Stokes y ca. 3 fdo. 6 caj. merc. 9 cascos id—Mallmann y ca. 7 caj. vino—Barnett y ca. 43 caj. coñac, 16 id sardinas—Barclay 16 atados alambre—C. Smith y ca. 5 fardos merc.—Shaw hos. y ca. 5 caj. merc. 6 cascos y 2 cuñetes grampas—F. y Gonzalez 30 caj. coñac—R. Faria y ca. 210 y 1/2 bar. azúcar, 74 terc. yerba—Zumaran 20 pp. y 5/2 id vino—Benitez 10 tercios yerba.

Reembarco—dia 24.

Para el Salto—Por N. Farriols 1 cajs. galletitas, A. Posada 20 cjs. kerosene 1 canasto loza.

Para Paysandú—Por M. Gummaly Ca. 20 sacos arroz.

Para Santa Fé—Por Mallmann y Ca. 25 cajs. vino, F. Lojarza 12 cajs. alpargatas, 4 cascos ferreteria, A. Cibils 15 cajs. vermouth, 10 id coñac, N. Farriols 18 cajones aceite.

Para Buenos Aires—Por Sartori hnos. 1 cajon charoles, 4 id id betum, Newnham y Ca. 10 cajs. quesos, Parsons y Ca. 44 tercios yerba, Wedekind y Ca. 1 cajon poquin.

Para Corrientes—Por N. Farriols 10 cajs. encurtidos, 50 bars. azúcar, 10 bolsas café, 500 damajs. ginebra, 50 id vinagre, 2 cajs. cigarros, 6 bolsas pimienta, 2 cajs. galletitas, 200 cajs. vino, 5 id sardinas, 75 id velas, 27 id aceite, Parsons y Ca. 12 fardos mercancias, 17 id lienzo.

Para Génova—Por Fratelli Piaggio 2 bultos plumas.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 23.

Corrientes, vapor trasporte brasilero «Deligente».

Dia 24—Mercedes el 16 del corriente, bergantin italiano «Sontona» de 345 tons. cap. Agustin Chichizola con 18 de tripulacion, á Antonio Gianelló, con 5800 cueros vacunos salados, 375 pipas grasa vacuna, 14300 astas, 8 toneladas huesos.

Pernambuco el 7 del corriente, bergantin portugues «Improviso», de 192 toneladas, capitan José G. Lima con 10 de tripulacion, á Concoigao y Ca. con 1400 barricas azúcar.

Barcelona el 2 de Noviembre y de Valencia el 2 de Enero ppdo., barca española «Celestina», de 254 toneladas, capitan Jaime Sensant con 12 de tripulacion, á Concoigao y Ca. con 389 pipas, 40 medios y 76 cuarterolas vino, 59 barriles garbanzos.

Entradas de Cabotaje—Dia 24.

Rosario Oriental el 20 del corriente, faluche nacional «Ligero,» de 5 tons., patron D. Gelaber con 3 de tripulacion, á Passano y Areco con 24 bolsas y 4 @ lana, 29 cueros vacunos secos, 70 fanegas trigo.

Mercedes el 16 del corriente, paylebot nacl. «2.º Catalan,» de 29 tons., patron Juan Saucedá con 5 de tripulacion á Passano y Areco con 121 cueros secos, 3 id potro, 15 bolsas cerda, bolsas lana, 8 carradas leña, 4 docenas caronas baqueta (retorno).

Rosario Oriental el 23 del corriente, paylebot argentino «Atalaya,» de 27 tons., patron J. Borgollon, con 4 de tripulacion, á Passano y Areco con 396 cueros secos, 1 cuero yeguarizo, 88 fanegas maiz, 312 id trigo, 24 id afrecho, 4 bolsas cerda, 1 @ pluma de avestruz, 1 cajon ferreteria (retorno), 20 @ grasa, 3 fardos lana.

Gualeguaychú el 12 del corriente, goleta argentina «Gualeyana,» de 15 tons., patron Estevan Repetto con 4 de tripulacion, á Ventura Fraga con 90 cueros vac. secos y 238 bolsas lana.

Rosario Oriental, faluche nacional «Nueva Victoria,» de 6 tons., pat. Feliz Balaguer, á Passano y Areco con 110 fanegas trigo, 2 barricas grasa.

Salto el 11 del corriente, goleta nacional «Triunfo,» de 30 tons., patron Juan Viacuba con 5 de tripulacion á Passano y Areco con 1368 cueros vac. secos, 61 fdos. lana, 78 tercios yerba.

Nueva Palmira el 20 del corriente, gol. nac. «Flor de Palmira,» de 18 tons., pat. Francisco Tasaro con 4 de trip., á Francisco Mora con 203 cueros vac. secos, 13 bolsas cerda 7 @ cerda, 7 @ sebo, 1 bord. vino (retorno), 38 docs. cueros lanares, 4 @ lana, 7 bolsas id., 50 carradas leña.

Paysandú el 15 del corriente, goleta nacional «Concepcion,» de 15 toneladas, patron A. Colombo, con 4 de tripulacion, á Passano y Areco con 36 fardos lana, 60 bolsas idem, 52 cueros de potro, 354 idem lanares, 102 idem vacunos, 96 id. nonatos.

Mercedes el 14 del corriente, goleta argentina «María Luisa,» de 20 toneladas, patron Bartolomé Cuño, con 5 de tripulacion, á Passano y Areco con 237 bolsas lana, 15 carradas leña, 124 cueros vacunos secos.

Salto el 11 del corriente, goleta nacional «Teresita,» de 29 toneladas, patron Domingo Montero, con 6 de tripulacion, á Passano y Areco con 853 cueros vacunos secos, 3 fardos lana, 17 bolsas cerda, 84 idem lana.

San Fernando el 18 del corriente, goleta argentina «San José,» de 44 toneladas, patron Nicolás Sifredi con 6 de tripulacion á Francisco Mora en lastre.

Llevan balija.

Para Buenos Aires, saldrá el 26 del corriente, el vapor paquete americano «La Porteña.» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en el sucursal de la misma establecida en la Aduana hasta última hora.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa, saldrá el 1º de Marzo á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañía Inglesa «Arno.» La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con ecepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 7 ½ de la mañana.

El Consulado Ingles, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 8 de la mañana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

El Domingo 25 del corriente

ÚLTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA.

NORMA

NOTA—En uno de los intermedios El Sr. Celestino cantará la gran aria de la ópera—

La forza dil destino.

GRAN CONCIERTO

A BENEFICIO DEL CONCERTISTA SR. TAFFURELLI DARIO

Actualmente primer clarinete de la Ópera Italiana.

El Concierto será dirigido por el distinguido Maestro Sr. Preti, que caballerosamente se presta, como todos los profesores de la misma orquesta prestan amistosamente su concurso en obsequio á un compañero de arte. La Sra. Mariotti, el tan aplaudido Sr. Pozzolini, el Sr. Inocenti, el profesor de oboe Sr. Teodoro, tomarán parte en este concierto, para formar un variado espectáculo que espero merecerá la aprobacion de este ilustrado público, y es este cuanto deseo—*Tafurelli Dario.*

Oportunamente anunciaremos á nuestros lectores el dia que tendrá lugar el Concierto. f25-1p

Teatro de San Felipe

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

EL DOMINGO 25.

Gran Baile de Máscaras

Habrá dos grandes salones bien iluminados y alfombrados—La orquesta será numerosa, y tocará los bailes mas modernos—Empezará á las 10½ y concluirá á las 3½ de la mañana—Precios los de costumbre—Las señoras gratis.

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

HOY 25.

ESPLÉNDIDA FUNCION

Precios los de costumbre — A las 9 de la noche.

Plaza de Toros

DE LA VILLA DE LA UNION.

Con superior permiso se verificará en la tarde

Del Domingo 25 de Febrero de 1866

(Si el tiempo lo permite)

UNA FAMOSA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE.

A beneficio de la Empresa.

Mandará la plaza la autoridad competente

Trabajarán unas mujeres.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

De un terreno, por ausentarse su dueño del pais

El Lunes 26, á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura, un solar que forma esquina, de 10 varas frente al Sud á la calle de Buenos Aires y 18¼ varas frente al Este á la calle del Guaraní.

Por el mismo.

Gran incendio, en la casa depósito de los objetos de la empresa del Gas, calle de Colon núm. 122, en los altos, habitacion del Sr. D. E. Barcker, por ausentarse de la capital.

El Martes 27, á las 12 en punto empezará la venta precisamente, al mejor postor, por ausentarse dicho señor de la Capital, de todos los ricos y valiosos muebles que adornan dicha casa, comprados en Inglaterra por el introductor para su uso, todos salidos en perfecto estado, del último y mas elegante estilo; cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un magnífico piano francés de jacarandá, de escelentes voces, de la acreditada fábrica de Playel, de Paris.

—El amueblado de rico nogal, compuesto de un gran aparador de sala con mármol y gran espejo, mesa de centro, 2 rinconeras etagées, un sofá, un confidente, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en rica tela de seda verde; un lindo espejo ovalado marco de nogal con escultura, alfombra de tripe, ricos vasos de porcelana para flores, tres juegos de cortinas de puertas con sus accesorios, etc.

Antesala—Mesa de centro con carpeta, mesa de luz, una gran biblioteca de caoba maciza de 3 cuerpos con vidrieras, un divan, 6 sillas esterilla, 2 sillones, alfombra de tripe, 3 juegos de cortinas con varas de caoba, etc.

Aposento principal—Una hermosa olomana de caoba á la inglesa con dosel, cortinado, elásticos, colchones y almohadones, todo de 1ª clase, 2 mesas de noche con mármol, sofá y divan tapizados, un gran tocador de cuerpo entero pié de caoba, cómodas, sillas, alfombra de tripe, idem para delante del sofá y cama, un precioso ropero de caoba con escultura y otros muebles.

Tocador y baños—Un valioso lavatorio de caoba con mármol y gran tocador con escultura con mecanismo para recibir y soltar el agua al depósito, un gran secreto de caoba con bomba y depósito con mecanismo para recibir el agua, un ridet de caoba de igual clase y mecanismo.

Un magnífico baño de cuerpo entero de composicion marmolizado, con caja esterior de caoba con mecanismo para soltar y recibir el agua, con un aparato y baldoza de caoba para baños calientes ó de vapor. Estas piezas son las únicas de su costo y clase introducidas en esta. Toalleros de caoba, juegos de lavatorio, una particion formando un grande y cómodo ropero de perchas.

Otro aposento—Ropero con vidrieras, mesa de toilet de caoba con tocador un hermoso lavatorio de caoba con mármol tocador y servicio completo de porcelana, sillas finas, alfombra de tripe, un tocador de caoba giratorio.

Habitacion contigua al comedor—Un estante con vidrieras, una mesa delante del sofá, un gran sofá-cama tapizado de marroquin con dos grandes sillones y un divan de lo mismo, sillas finas, alfombra de tripe y otros objetos.

Muebles de comedor de primer órden—Un magnífico aparador de caoba del mejor gusto y del mas esquisito trabajo con dos lámparas á gas; dos estantes de caoba maciza con vidrieras, con cristales, porcelana y platina; una sólida mesa de caoba para 24 cubiertos con un tornillo de fierro en el centro para acortar y alargar; un gran sofá, un sillon y 6 sillas de caoba tapizadas en marroquin; cuatro juegos de cortinas con sus accesorios, una rica péndula regulador con caja de caoba con escultura; el gran pié del piso; una linda carbonera guarda-fuego, fierros y otros artículos.

Bateria, Cocina, etc.—Tres grandes vasos con relieves, para plantas, porcha de pió, mesas, sillas, alfombras, cortinas, un gran filtro para agua, refrigerante para hielo y fiambres, mesas de mármol, estantes, bateria y cantidad de útiles de cocina, máquina para limpiar cubiertos, y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion.

A las 3 en punto—Un hermoso carruaje para cuatro personas.

Por el mismo

GRAN INCENDIO DE TERRENOS

¡Atencion á este importante negocio!

De un cuarto de la manzana núm. 78, ó sea la esquina núm. 0, de 50 varas frente al Norte á la calle de Mercedes por 50 de frente al Oeste á la calle del Cuareim.

El Miércoles 28, á las 5½ en punto de la tarde, seguirá precisamente, al mejor postor, por liquidacion, la venta de dicha manzana de terreno arriba espresada, dividida en solares como sigue:

Lote núm. 6—12½ varas frente al Norte calle de Mercedes, por 50 de fondo.

Lote núm. 7—12½ varas frente por 35¼.

Lote núm. 8—12½ varas al Oeste á la del Cuareim por 37½ de fondo.

Lote núm. 9—12½ varas á dicha calle por 25 de fondo.

Lote núm. 10—25 varas de frente al Norte á la calle de Mercedes por 25 de frente al Oeste á la del Cuareim.

Norte—*Calle de Mercedes.*

Nº 10 — Nº 7 — Nº 6

Nº 9

Nº 8

Oeste—Calle del Cuareim.

Por Andres Wells (hijo)

De comestibles, en su casa Cerrito 134.

El Lunes 26, á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de un selecto surtido de comestibles; cuyo pormenor se dará por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De muebles, por ausentarse su dueño del pais, en la casa calle de Colon núm. 9, casa de altos antes de llegar al muelle de Gowland.

El Miércoles 28, á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un rico piano de jacarandá, 2 mesas consolas, mesa de centro, espejos, alfombra de tripe, sillas, lámparas, adornos de mesa, sofá, salvaderas, etc.

Primer aposento—Una cama de matrimonio con colgaduras, un ropero de caoba, un lavatorio con mármol, mesa de noche, cómoda de caoba, alfombra de tripe, sillas, lámpara, etc.

2º aposento—Una cama, un ropero de caoba, un lavatorio con mármol, un divan, alfombra de tripe, sillas, etc.

Tercer aposento—Una cama de fierro, lavatorio con mármol, cómoda de caoba, alfombra de jergon, sillas asiento de esterilla, mesa de noche, lámpara, etc.

4º aposento—2 camitas de fierro, sillas asiento de esterilla, cómoda de caoba, mesa de noche, alfombra de jergon, etc.

Comedor—Un aparador de caoba, una mesa de caoba, 12 sillas francesas asiento de esterilla, alfombra de jergon, cantidad de loza y cristales, cubiertos, etc.

Al mismo tiempo—Bateria de cocina, baños, etc., etc.

Por el mismo

De muebles, en su casa Cerrito 124

El Jueves 1º, á las 11 en punto de la mañana comenzará la venta de cantidad de ricos muebles, tanto nuevos como usados, cuadros de gusto, espejos, etc., cuyo estenso detalle se dará en oportunidad.

Por el mismo.

De terrenos, importante para los agricultores etc., en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Lunes 5, del entrante se procederá á la venta de varios hermosos terrenos propios para agricultura situados en el Rincon del Rey sobre el arroyo Pantanoso, los que se venderán en un solo lote ó en lotes al gusto de los compradores, dichos terrenos constan de 140 cuadras cuadradas, mas 3600 varas, lindando por el Norte con D. Adolfo Klengel, por el Sud con D. Manuel Herrera y Obes, por el Este con el arroyo Pantanoso, y por el Oeste con terrenos de D. Pedro Saenz de Zumaran, segun lo demostrará el croquis que damos en seguida:

Terrenos de D. Adolfo Klengel



Terrenos de D. Manuel Herrera y Obes

Teniendo dicho terreno como 50 varas de frente sobre camino real, puede fraccionarse en lotes al gusto de los interesados—La fraccion sobre el arroyo Pantanoso contiene un buen monte de árboles frutales, y bajo zanjeado unas cincuenta cuadras cuadradas.

Para mas pormenores pueden los interesados ocurrir á casa de rematador calle del Cerrito núm. 134.

Por el mismo.

Importante remate de una magnífica casa de altos, situada á inmediaciones del mercado nuevo del Puerto, ó sea cuadra y media de la Aduana, en la calle Perez Castellanos Nº 51 y 53.

Magnífico negocio

Para el que quiera colocar su dinero con ventaja

El Miércoles 14, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de esta hermosa casa recientemente refaccionada, dividida actualmente en cuatro casas, ó sean dos de altos y dos en los bajos, completamente independiente una de la otra, todas las piezas perfectamente empapeladas con sus sobremarcos y cielos-razos correspondientes, repartidas cada casa del modo siguiente, á saber:

Altos en el núm. 51—Nueve piezas, buena cocina, letrina con caño maestro, algibe y cuarto para sirvientas, con su hermosa galeria, tanto en los corredores como sobre la escalera, y escalera de mármol.

Bajos en el núm. 51—Seis piezas, cocina, letrina con caño maestro, algibe, cuarto para sirvientes y un gran pátio formando martillo en el fondo, cubierto todo con un hermoso sarzo de fierro.

Altos en el núm. 53—6 piezas, cocina, algibe, cuarto para sirvientes, letrina con caño maestro, una hermosa galeria en el corredor y sobre la escalera, y gran escalera de mármol.

Bajos en el núm. 53—Seis piezas, cocina, algibe, cuarto de sirviente y letrina con caño maestro, edificada dicha finca en terreno de 20 varas de frente por 28½ de fondo y un martillo de 25 varas de largo por 6½ de ancho, cubierto con un gran sarzo de fierro.

La hermosa localidad de esta casa por su proximidad á la Aduana y mercado del Puerto, como así mismo por sus muchas comodidades y buena distribucion presentan grandes ventajas para el que quiera colocar su dinero con provecho, pues dicha casa se presta para formar de ella un hermoso hótel ó bien para alquilarlas independientemente.

El algibe, es reputado el mas grande en esta ciudad, y se cree contenga mas de 1500 pipas de agua.

Todos los patios, saguanes y escaleras son todos de piedra de mármol, edificado á todo costo.

Los interesados pueden pasar á verla cualquier dia á las horas siguientes: por la mañana de 8 á 11 y de tarde de 2 á 4.

El remate tendrá lugar en la misma casa y para mas pormenores pueden los interesados ocurrir á casa del rematador, calle del Cerrito, núm. 134.

Por el mismo

De libros impresos, encuadernacion elegante, pinturas al óleo recientemente importadas de Europa, relojes de oro y plata dorada y varias alhajas, en su casa calle de los 33 núm. [illegible]

El Jueves 1º, á las 12 en punto del dia, se venderán al mejor precio, por órden de una casa de Europa, un surtido de libros impresos; cuyo catálogo se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Relojes de bolsillo, idem de plata dorada, id de oro para señora, cadenas de idem, idem largas, aderezos, etc.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa 25 de Agosto 32

El Miércoles 28, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51B.

El Martes 27, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas, de un surtido general de mercaderias y merceria; cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen.

Por el mismo.

De un almacen de menudeo, sito en la calle del Rio Negro y Durazno, esquina frente al molino de vapor del Sr. Lafon, por ausentarse su dueño del pais.

El Miércoles 28, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio todas las existencias que se encuentran en dicho almacen, consistiendo en un surtido general; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

IMPORTANTE

Para fines del presente mes de Febrero se venderá en remate público, la muy valiosa y bien situada propiedad sita cerca del muelle viejo, entre las calles 25 de Agosto, Orillas del Plata y Plazoleta del muelle viejo—La espresada propiedad consiste en una vasta y hermosa casa de altos, con entrada á la calle 25 de Agosto, con todo el primer alto de 18 habitaciones y de 12 el segundo, y en 16 almacenes, cuatro de los cuales formando esquina á las calles 25 de Agosto y Misiones, 25 de Agosto y Plazoleta del muelle viejo, y Misiones y Orillas del Plata—Oportunamente se anunciará el dia y hora de la venta, así como las condiciones del remate—Por mas informes pueden dirigirse al escritorio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 32.

Por F. E. Nebel.

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa Misiones 130.

El Miércoles 28, á las 12 en punto se principiará la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido de mercaderias sanas y averiadas; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa Rincon 54

El Lunes 26, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la presente estacion, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por C. Moratorio.

De una importante propiedad, calle Rio Negro 42 y 44 entre las calles del Uruguay y Paisandú.

El Martes 27, á las 5½ de la tarde se ha de vender dicha finca, edificada en 14 varas de frente por 25 de fondo, con 14 habitaciones, letrina y un gran manantial—Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle 25 de Mayo 291—La venta tendrá lugar en la misma finca.

Por el mismo

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa 25 de Mayo 291.

El Jueves 1º y Viernes 2, á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, sanas y averiadas; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por Benito Luciardo y Ca.

En su casa Rio Negro 38 y 40.

HOY Domingo 25, á las 8 en punto se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda: de un variado surtido de efectos de tienda, merceria, ferreteria, almacen y albajas.

Por el mismo.

En la Villa de la Union, calle General Artigas y Miguelette, esquina.

El Miércoles 28, á las 10 en punto se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de los siguientes artículos: lienzos, muselinas, frases, zarazas, sombreros, corbatas de seda, casimires, medias, rebozos, fajas de seda, relojes de bolsillo, idem de sobre-mesa, alhajas, espejos, jergas para lana, ponchos vicuña, pañuelos de hilo, idem de algodon, camisas, true, peines, peinetas, escarpines, extractos, etc.

Para los almaceneros—Fideos de Génova, azúcar, yerba, té, vasos, anis, nueces, bebidas, papel y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa Sarandí 180.

El Martes 27, á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—3 fardos frazadas de 9, 10 y 11 cuartas y un fardo de bayeta averiados.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa Zavala 96

El Martes 27, á las 12 en punto, se rematará un completo surtido de mercaderias, por órden de casas introductoras; cuyo detalle se publicará en los carteles.

Acto continuo—Varios bultos averiados.

Por Ireneo Montes

De comestibles, en el almacen de los Dos Hermanos, calle 18 de Julio esquina á la del Yaguaron

El Lunes 26, á las 12 en punto, se venderán por liquidacion todas las existencias de dicho almacen; cuyo pormenor se publicará por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa Rincon 90

El Miércoles 28, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias; cuyo detalle se publicará oportunamente.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

El Martes 27, á las 7 de la noche se venderá: madrás, lienzo, camisas, calzoncillos, medias, ropa hecha, sombreros, calzado, etc. etc.

AVISOS Y ANUNCIOS

AGUA PRAT



PRIVILEGIADA

PARA SACAR MANCHAS

EN TODA CLASE DE GENEROS

SIN ALTERAR LOS COLORES

Se vende por mayor en la Botica del Romano, Sarandí 139

Y al menudeo en las principales Farmacias, Peluquerias y Mercerias de la capital y campaña.

40 centésimos el frasco

f25-8m 1vps

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Bogarin para que comparezca en este Juzgado en el término de diez dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Manuel Bastos apoderado de Da. Gregoria G. de Oliveras, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Febrero 23 de 1866—*Santiago Villegas.* f25-5

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

Los billetes de este establecimiento se pondrán en circulacion, desde el 2 de Enero de 1866 en adelante, serán firmados los de cincuenta pesos por T. H. Jones y J. G. Walker, los de veinte pesos por T. H. Jones, los de diez pesos por T. H. Jones, J. G. Walker, ó Fras. S. Weldon, y los de un peso, cincuenta centésimos y veinte centésimos por T. H. Jones, J. G. Walker, Fras. S. Weldon, D. Stokes ó R. Artagaveytia—*T. H. Jones,* Gerente. f25-15p

Benito Calviño—Habiendo sido encontrada por uno de los niños que frecuentan la Escuela pública y gratuita de la Junta E. A. establecida en la calle del Ibicuy, una cartilla espedida por el Banco Mauá y Ca. á favor del sujeto que encabeza este aviso, cuya cartilla está marcada con el núm. 1491, el interesado puede concurrir á dicho establecimiento, seguro de que el preceptor del mismo le entregará aquel documento. f25-3p

A los pasageros

Que transiten de la capital en la «Mensagera Oriental» al Norte del Rio Negro, en la **Mensageria Oriental de Canelones**, hay almuerzo pronto para dichos señores y mesa independiente para la familia que no desee comer en la mesa redonda. Serán servidos con el esmero posible. f25-15

AUX VOYAGEURS

Les passagers des diligences des **Messageries Orientales**, qui font le trajet de Montevideo à Canelones, au nord du Rio Negro, trouveront à la

MENSAGERIA ORIENTAL DE CANELONES

un bon **DEJEUNER** servi avec promptitude. Il y a des tables indépendantes pour les familles qui ne voudront pas prendre part à la table d'hôte.

F. 25—15 p.

Relicario

Se gratificará bien al que entregue en la calle del Cerro Largo núm. 52, un relicario en forma de librito, que tiene grabado en una de las tapas «Album», y contiene dos retratos—Se perdió el dia 22, de tarde, en la calle del 18 de Julio frente á las casas del Sr. Garcia. Dicho relicario no tiene valor sino para el dueño, cuyo retrato encierra. f25-3p

CERVEZA NEGRA

DE LA FAMOSA MARCA «GUINNESS»

SIN IGUAL

Se ha recibido y se vende en el Almacen Inglés calle 25 de Agosto 33 y 35. f25-15p

Sirviente

En la calle del Queguay núm. 154 se precisa un sirviente, al cual sabiendo su ejercicio se le abonará un buen sueldo. f25-4p

¿Qué es

UN RETRATO DOBLE?

Es una invencion reciente, descubierta en Nueva-York y consiste en hacer aparecer el mismo individuo en diferentes posiciones á la vez, sobre el mismo retrato.

¡NO ES UN RETRATO ESTERIOSCÓPICO!

Los Sres. Bate y Ca. acaban de recibir los instrumentos necesarios para producir esta

NOVEDAD ESCÉNTRICA

369—Calle 25 de Mayo—369

Febrero 23—Perm. B. & C.

DROGUERIA

DE GUILLERMO CRANWELL Y Cª

Avisamos á los concurrentes en drogas, que hemos abierto nuestra casa y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza.

Tendremos constantemente un surtido de drogas y productos químicos para las artes ú oficios. f25-1m 3vps

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA POR SUPREMO DECRETO DE 12 DE ENERO DE 1856

FIANZA ADMINISTRATIVA 150,000 $ FUERTES

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por 18 socios fundadores responsables de la Direccion General.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1º DE ENERO DE 1866

$F. 16.074,233.70 CAPITAL SUSCRITO—REPRESENTADO POR 16,869 SUSCRITORES

El Porvenir de las Familias es una gran caja de ahorros sobre documentos hipotecarios que recibe las economías de las familias, para devolvérselas al cabo de uno á 25 años con crecidos beneficios—Así lo confirman las liquidaciones pagadas á los suscritores de 1862, 63, 64 y 1865, importantes $F. 2.968,560.00 que produjeron en mayor beneficio 63½ p.$ anual, y en término medio 30½ p.$

Es incuestionable que el papel de crédito que se pertenece á un gobierno sujeto á fuertes y frecuentes alteraciones—No sucede así con las cédulas de la CAJA HIPOTECARIA en que el **Porvenir de las Familias** INVIERTE SUS CAPITALES porque la responsabilidad que está en ella es la misma hipoteca sobre bienes raíces, que representa por un doble valor al de la emision.

Se reciben imposiciones desde 10 $f. anuales hasta las mas crecidas sumas, pudiendo efectuarse con ó sin riesgo de perder el capital en caso de muerte de los asegurados.

Las liquidaciones se efectuan por quinquenio ó anuales segun lo determine el socio suscritor.

Dirigirse al Sub-Director en Montevideo Sr. D. Carlos Astengo, calle de Misiones núm. 97. f20—10p. pm.

SOZODONTE

FRAGANTE

DE

VAN BUSKIRK,

PARA CONSERVAR Y LIMPIAR

LOS DIENTES

Y FORTALECER LAS ENCIAS

Mucho tiempo hace que el público carecia de un Dentífrico verdaderamente seguro y útil, y en el cual se pueda tener confianza de que producirá un efecto saludable y conservador en los dientes y las encias. [illegible]

El Sozodonte se también un enjuagatorio muy útil para la boca [illegible]

NOTA—[illegible]

HALL y RUCKEL, Propietarios. Nueva York. f1º—6m d-p3ª.

JARABE DE QUINA

FERRUGINOSO.

[illegible] Grimault y Ca. [illegible]

[illegible] Comité [illegible] de la Embajada. f16—1pm. Pierret.

Colegio Oriental-Germano

71—SARANDÍ—71

El Director de este colegio que ha tenido una buena aceptacion en los años anteriores tiene el honor de ofrecer el establecimiento para la educacion de los niños al público de la capital.

El Instituto admite—

PRECIOS:

La pension	20 $n al	mes.
Media pension	15 «	«
La enseñanza	[illegible] «	«

Los ramos de enseñanza comprenden: aritmética, geometria, castellano, francés, inglés, aleman, latin, historia, geografía, religion, moral cristiana—dibujo, gimnástica, música (piano y violin) para estos últimos estraordinarios será convencional con los profesores—*Juan de Franckenberg.* s17—2vp sem.

Da. FRANCISCA JANBON

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE AGOSTO DE 1865

D. Julian Anzo hermanos y demás deudos de la finada, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en la iglesia Matriz, el Lunes 26 del corriente á las 8 de la mañana, y cuyo acto quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Se compra

Una casita como de 1300 á 1400 $ de la ciudad vieja para renta; la persona que tenga y quiera venderla ocurra calle del Cerro núm. 19, hasta las 9 de la mañana. f18-3p

ENSEÑANZA SIMULTANEA DE LOS IDIOMAS

FRANCÉS Y ESPAÑOL

Y del nuevo sistema Decimal Métrico

CLASE DE NOCHE

POR EL PROFESOR D. [illegible]

Autor de la Nueva Gramática Hispano-Francesa

Pueden matricularse de 7 á 8 de la mañana y á la misma hora de noche—Calle de Ituzaingó 203 —Lecciones particulares á domicilio por el mismo. f18-1m

Diarios ingleses

«Illustrated London News»

«Punch»

«Willmer et Smith's European Times»

Todos los periódicos principales, recibidos puntualmente, y mandados á cualquier punto de la campaña, por—*Diego Easton*—Calle Treinta y Tres 106 y 108. f17-15p

Esquina Se vende un terreno en la calle de San José, bien situado, casa linde frente á dos calles, en un precio módico—Darán razon en la Agencia Colon 94. f21-3p

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle Colon 94, que presente alguna recomendacion. f21-3p

Perrita fina

Se ha perdido una, toda blanca, en la calle de Maciel, tiene el lomito pelado y obedece al nombre de «Camelia». El que la haya encontrado y desee entregarla á su dueño, [illegible] que se le dará una buena gratificacion. f24-7p

Teneduria de Libros

Lecciones particulares—Cursos completos y prácticos en 30 dias, ó sean 30 lecciones de una hora. Comprendiendo la generalidad de las transacciones mercantiles, consignaciones, protestas, particiones, operaciones del giro y de la Banca, balances, liquidaciones y negocios en grande escala.—**Nota**—No se admiten discípulos que dejen de conocer perfectamente las nociones del cálculo.—Dirigirse á la calle del Cerrito núm. 142 frente al Banco Mauá.—*Victor D. Miralles.* f22—10p 3ª.

Banco Italiano

El abajo firmado habiendo sido nombrado Gerente del Banco Italiano y encargado de su instalacion, ruega á aquellas personas que por olvido involuntario no hayan recibido su circular del 22 del ppdo. y quieran suscribirse como accionistas del referido Banco, se sirvan dirigirse á la calle de Perez Castellanos núm. 71, todos los dias útiles, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Al mismo tiempo se dirige igualmente á las personas que recibieron su circular y que no dieron aun contestacion á la indicada casa calle de Perez Castellanos núm. 71 —Montevideo, Febrero 9 de 1866—*F. L. da Costa Guimaraens.* f10-30p3ª

DEPÓSITO

DE

PERFUMERÍAS FINAS

VENTAS AL POR MAYOR

142—CALLE DEL CERRITO—142

Frente al Banco Mauá.

e26—1mp3ª

Juan Roldos y Pons

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Sigue ocupándose de todos los trabajos que tienen relacion con este ramo—vive calle de Misiones número 198. f24-10p

ELIXIR DE QUINA CALISAYA

CON FOSFATO DE HIERRO

PREPARADO

POR [illegible] Y Cª

Este elixir es una bebida agradable, poseyendo las cualidades de la Quina, privada del tanino y materia colorante; ademas contiene fosfato de hierro, que es una sal soluble y casi sin sabor. Así es que el estómago mas delicado puede soportar este medicamento.

Siempre que se necesite un tónico agradable, se recomienda esta preparacion.

DEPÓSITOS EN MONTEVIDEO

W. Cranwell y Ca.

139—CALLE 25 DE MAYO—139

140—Y SARANDÍ—140

Botica del Romano

Y EN LAS

Principales Boticas y Droguerías

f1—1m3ª

Los encargados de liquidar la Testamentaria del finado D. Martin Carrere vecino y del comercio del pueblo de [illegible], llaman y emplazan á todas las personas que tengan cuentas pendientes con dicha Testamentaria, para que en el término de 20 dias de la fecha, y en casa de cualquiera de los albaceas presenten sus cuentas con los justificativos correspondientes, [illegible] deudores, para así proceder á la liquidacion—[illegible], Febrero 21 de 1866—*Lázaro Cabrera—Gabriel I. Hernandez.*

Se vende Un armazon completo de pulperia, enteramente nuevo, en la esquina del [illegible], camino de la Union; en la misma casa encontrarán con quien tratar. f24-6p

APRENDIZ

En esta imprenta se necesita uno, que sepa algo.

2000 $ Se precisa sobre hipoteca de fincas al 1 ½ p. $ mensual: algunas otras cantidades mayores—Ocúrrase á la Agencia, Colon 94. f24-6p

Se venden Algunos terrenos en el Cordon y Aguada, pueblo Victoria y Cerro desde 100 $ hasta 500—Darán razon en la Agencia Colon 94. f21-3p

Restaurant de los Pirineos

14—JUNCAL—16

PLAZA DEL TEATRO DE SOLIS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de vinos y conservas, de las mejores casas de Europa; se toman pensionistas á precios sumamente reducidos y se llevan viandas á domicilio. **Cuartos amueblados.** f11-8p3ª

Coñac

DE LA MARCA « GEO: SAYER Y Ca.»

Este producto que por su calidad de esquisito los fabricantes fueron agraciados con una medalla por parte de la Comision de Premios en la Exposicion de 1862. Solo se halla en venta en casa de Jorge Bell y Ca. calle 25 de Agosto números 41 al 47—y para evitar imitaciones fraudulentas se publica este aviso.— f.23—15 p. en la 3.ª

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Cerveza Blanca de Bass

Y CERVEZA NEGRA DE GUINNES

Hay en venta de esas marcas célebres en el almacen calle Treinta y Tres 106 y 108

f23—15p3ª

Se desea alquilar Una casa baja en la Ciudad vieja en el centro, que tenga de 6 á 8 piezas cómodas, por la que se pagará un buen alquiler.—Ocurrase Calle Zavala N.º 96. f23—3p 3.ª

Gran Fábrica de Zuecos.

Se ha abierto una Gran Fábrica de Zuecos en la calle de la Colonia núm. 129 en la barraca denominada Barraca de Esteves la cual fábrica hace de toda clase de zuecos y se venden por mayor y menor á precios muy moderados.—*Domingo Mendi y ca.* f25-8p.

Oficial peluquero.

En la calle del 25 de Mayo núm. 133, se precisa uno bueno: el que se crea apto en dicho oficio que se presente en dicho establecimiento y tendrá un buen sueldo.

f. 25—5p.

Guayaba de la Habana y jalea de la misma, muy fina y en una selecta condicion, en el almacen calle del Cerrito núm. 195 y 197, entre el Banco Mauá y el Club Estrangero. f25-4p

Secretaria de la Universidad—Hoy á las 11 tendrá lugar el exámen general de los Srs. Garzon, Vasquez, Castellanos, Garcia, Outes y Ramirez—Montevideo, Febrero 25 de 1866. *El Secretario.*

TO THE PASSENGERS

Who are coming from the Capital in the Diligence «Mensajera Oriental» for the north of the Rio Negro, we avised them that in the **Mensageria Oriental** of Canelones they will find breakfast ready for all gentlemen, and when there was a family, we have independent tables, the whole in good comfortable and well diserved. f25-15p

AVISOS MARÍTIMOS

Royal Mail Steam Packet Company

El vapor de la Real Compañía Británica **ARNO** comandante Richies Curlewis, saldrá para Rio Janeiro el 1º de Marzo á las 10 de la mañana y allí deberá encontrar al magnífico vapor TRASATLANTICO de la misma compañía que seguirá viaje hasta Southamdton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—**Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor ARNO recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el ARNO, deberan préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 29 á las 3 de la tarde para firmar los conocimientos. La carga para Rio Janeiro y Southampton solo se admitirá hasta las 12 del dia 28, y las muestras para los mismos destinos hasta las 3 de la tarde del dia 27. **La compañía asegura carga y dinero.**

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica calle de Perez Castellanos núm. 54—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

CARRERA DE LOS RIOS

Uruguay Paraná

Por los vapores paquetes ingleses

«Rio Paraná», «Espigador» y «Esmeralda».

Todos los Miércoles á las 6 de la tarde saldrá el «Rio Paraná» con pasageros, metálico y encomiendas para Buenos Aires, puertos del Uruguay hasta el Salto, y para los puntos del Rio Paraná hasta Corrientes—En Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana el «Rio Paraná» seguirá viaje directo al Salto como de costumbre, y lo que sea para el Rosario de Santa Fé hasta Corrientes seguirá viage alternativamente con los vapores «Esmeralda» y «Espigador», que salen en el mismo dia y hora—Scotti y Polenghi, Agentes—Calle 25 de Agosto núm. 78. f23-15

«Clementina»

Vapor Italiano—Saldrá de este puerto con destino á Marsella y Génova, el 24 de Febrero p. v.—Admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mayores comodidades—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle del Juncal núm. 1. e23—1m

ITINERARIO DE LOS VAPORES INGLESES

«Esmeralda» y «Espigador»

ALTERNATIVAMENTE

AGUAS ARRIBA—Salida de Montevideo los Miércoles á las 6 de la tarde; de Buenos Aires los Jueves á las 10 de la mañana; del Rosario los Sábados á las 12 del dia; del Paraná los Domingos á las 9 de la mañana; de La Paz los Lunes á las 4 de la mañana; de la casilla de la Esquina los Lunes á las 4 de la tarde; de la casilla de Goya los Martes á las 6 de la mañana; de Bellavista los Martes á las 5 de la tarde; llegando á Corrientes los Miércoles á las 10 de la mañana.

AGUAS ABAJO—Salida de Corrientes los Viernes á las 5 de la tarde; de Empedrado los idem á las 8½ de la noche; de Bellavista los Sábados á las 2 de la mañana; de la casilla de Goya idem á las 8½ de la mañana; de la casilla de la Esquina los idem á las 4 de la tarde; de la Paz los idem á las 10 de la noche; del Paraná los Domingos á las 9 de la mañana; del Rosario los Lunes á las 12 del dia; llegando á Buenos Aires los Martes á las 8 de la mañana y á Montevideo los Miércoles al amanecer. f20-5p

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie Ernestine» de 220 toneladas, su capitan Lancelot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto escelentes comodidades. Verse con el Sr. D. F. Rival calle Misiones n. 57. d23—perm

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY

CIRUJANOS DENTISTAS

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

CUENTA CORRIENTE.

Se abona á razon de 9 % al año.

Se cobra á razon de 18 % al año.

Depósitos á retirar con 15 dias prévio aviso.

Se abona á razon de 12 % al año.

DEPOSITOS A TERMINO FIJO.

Se abona de 10 á 11 % segun convenio.

Montevideo, Febrero 15 de 1866.

T. H. Jones.

Gerente.

f9—1m.

Hospital Brasileiro.

A arrematação de medicamentos para o Hospital Militar Brasileiro foi transferida para o dia 25 do corriente.—Quartel em Montevidéo 17 de fevereiro de 1866—O capitaó *Berardo Joaquim Corrêa*, Assistente do Deputado do Guartel Mestre General. f20—6p.

Al comercio

En la Barraca del Ponton—Calle del Cármen núm. 16 frente al Cuartel conocido de Bastarrica se vende los siguientes artículos á precios muy limitados.

Bigas de urunday y quebracho, alfajias de id. id., montantes y cabezales de algarroba, umbrales de urunday y algarroba, bigas de algarroba, id. id. viraro. id. id. mora para muebleros. tablones, tablas y tirantillos de fresno y haya, tablas tablones y tirantillos de todos dimensiones, tablas de chiquero de 6 por 16, tablas y tablones de cedro de Porto-Alegre, varras propias para saladeros, ripias, madera vieja de buques para hornos de ladrillos, postes y tablones de id., arados Norte-Americanos y rejas, desgranadores, yeso americano, zinc de todos números, fierro galvanizado para techo, carbon de Hamburgo para herreros, cajones de zinc para aceite de potro, puntas de paris surtidas, fierro viejo, piedras de veredas, baldozas. f. 20 1 mes.

Judicial Juzgado de Paz 6.ª Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, Febrero 19 de 1866.—Por el presente, cito, llamo y emplazo á D. José Natalio Buriano, para que dentro del término de treinta dias, contados desde su publicacion, comparezca en el espresado Juzgado de mi cargo por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á efecto de intentar el juicio de conciliacion que quiero promoverle D. Adelaido Ferrara; previniéndole que si no se presentare, se procederá segun corresponda. —*Justo Viera*—Juez de Paz. f20—8p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, á solicitud de D. José M. Obregon como apoderado de D. Miguel Ramos, en autos que sigue contra Da. Isidora Otero sob e cobro de pesos, se ha trabado embargo en una chacra de la propiedad de esta, situada á inmediaciones del Paso de la Arena en este Departamento; y por no haber sido presentados los títulos de propiedad público el presente á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1866—*Tomas de Tezanos*, Escribano Público. f20—6p.

D. ANGEL CUSTODIO NUÑEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE FEBRERO DE 1866

D. Juan Tomás Nuñez padre, Da. Fortunata Diaz de Nuñez madre política, Da. Francisca, Dn. Bernardino y D. Manuel Nuñez hermanos y demás deudos del finado, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado ha de celebrarse en la capilla de los Ejercicios el Lunes 26 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos—Unica invitacion—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

CARRERAS ESTRANGERAS

REUNION DE OTOÑO

Marzo 19 de 1866.

Primera carrera—á las doce en punto.

THE SOLIS STAKES—Para caballos que no han corrido en esta ú otra sociedad. Entrada cincuenta pesos mitad deposito, con un premio de 250 pesos dado por la Comision Estraordinaria Administrativa. Una vuelta y una distancia peso 150 libras. El caballo que llegue segundo salvará su entrada.

Segunda Carrera—á la una menos cuarto.

THE ORIENTAL PLATE—Entrada veinte pesos mitad depósito con un premio de ciento cincuenta pesos. Peso 50 libras una vuelta y media. El caballo que llegue segundo salvará su entrada.—(gentlemen riders) Corredores aficionados, solamente reservándose la Comision el derecho de no aceptar las personas que no crea conveniente.

Tercera Carrera—á la una y media.

THE HALF ROUND STAKES—Entrada quince pesos, mitad depósito con cien pesos de premio. Peso 150 libras. Media vuelta. El caballo que llegue segundo salvará su entrada.

Cuarta Carrera—á las dos y media.

GRAN CARRERA NACIONAL—Entrada sesenta pesos. Premio de trescientos pesos por el Exmo. Gobierno de la República. Peso 140 libras. Tres vueltas y una distancia. El caballo que llegue segundo salvará su entrada.

Quinta Carrera—á las tres y cuarto.

THE LADIES CUP—Entrada 20$ con el premio de una copa de plata una vuelta y una distancia, peso 150 libras. El caballo que llegue segundo salvará su entrada Gentlemen Riders. Corredores aficionados solamente reservandose la Comision el derecho de no aceptar las personas que no crea convenientes.

Sesta Carrera—á las cuatro.

THE HELTER SKELTER STAKES.—Pra los caballos que han perdido en las otras carreras. Entrada 6 $ con un premio de 50 $ de los fondos. Una vuelta y una distancia. El caballo que llegue segundo salvará su entrada.

REGLAMENTOS—En cada carrera deben salir cuando menos tres caballos de la propiedad de distintos dueños ó el prémio no se dará. Las entradas deben ser hechas hasta el dia 13 de Marzo á las tres de la tarde en casa del Secretario, Sarandí núm. 159.

Pérdidas de depósito serán declaradas el dia 16 de Marzo hasta las 3 de la tarde.

En todas estas carreras los caballos deben ser entrados por miembros de la Sociedad y corridos por Jockeis aprobados por la Comision.

2º dia—20 de Marzo de 1866

A LAS 12.

Las entradas serán hechas antes de las once y media del 20 de marzo en la misma cancha y empezarán las carreras bajo la inspeccion de la Comision—Montevideo, Febrero 21 de 1866. f23—3p.

Sociedad de la Playa

Se reune el lunes 26 del corriente á las 8 de la noche y en casa del Dr. D. Manuel Herrera y Obes calle del 25 de Agosto núm. 122, previniéndose que los que no concurran por si ó apoderado pasarán por lo que acuerden los presentes.—Montevideo, Febrero 22 de 1866. *La Comision.* f23-3p

Edicto Juzgado de Paz 3.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Mariano Diaz para que comparezca en este Juzgado en el término de doce dias, por si ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Tomás Vazquez apoderado de D. Aníbal Antunes Maciel, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar.—Montevideo, 21 de Febrero de 1866—*Santiago Villegas*. f23—11p.

Judicial Po órden del Sr. Juez L. de Comercio y á peticion de partes, hago saber al público que la sociedad que existia entre D. Gabriel Baranda y Da. Ana Potevin de Marino fué disuelta desde el 16 de Enero de 1865 y habiéndolo así declarado el Juzgado con fecha 15 del corriente.—Montevideo, Febro 17 de 1866.—*Felix de Lizarza.* f23-3p

Se vende

El acreditado Café denominado «Prise et Siége de Sebastopol», con todas las existencias del establecimiento, sito en la esquina Buenos Aires y Cerro; para tratar ocurran á la misma casa. f22-5p

Mudanza

La Administracion General de Papel Sellado y Patentes de giro, se ha trasladado á la calle del Rincon al lado del num. 153—Existen ademas tres sucursales, una en la Aduana, otra en la calle 25 de Mayo en la Libreria del Sr. Lastarria y la ultima en la calle del Sarandi esquina á la de Zavala. f10-14p

Buena gratificacion

Se dará una á la persona que entregue una libreta de apuntes del almacen titulado «la Liguria» sito en la calle 33 y Sarandi; dicha libreta se perdió desde las calles mencionadas hasta al Cerrito, pasando por el Reducto.

Al comercio y al público—Anunciamos que en virtud de haberse perdido la libreta arriba mencionada, no se pague cuenta ninguna sino á la sociedad.—*Briasco y Co.* f18-6p

REGLAMENTOS PERMANENTES

PARA SER OBSERVADOS

EN LA REUNION DE ESTRANGEROS

AFICIONADOS Á CARRERAS DE Á CABALLO

EN MONTEVIDEO

1º—En todos los casos que la palabra ó asercion de un Caballero suscrito á esta *Reunion* sea requerida, este la dará por escrito para la satisfaccion de los Mayordomos ó Directores de las Carreras, ó á quien ó quienes estos elijan ó nombren—Y, si, á cualquier individuo, despues de la investigacion suficiente, le es probado por el Comité (ó por los Mayordomos autorizados para el efecto) que ha sido culpable en asentir á algun documento que espresé falsedad ó dudas, lo mismo que, si en algun acto ó palabras, verbalmente ó por cualquier otro estilo directa ó indirectamente le es probado que tal documento, acto ó palabra es derogatorio á una conducta honrosa, recta y caballeresca en conexion con las dichas Carreras, es claramente entendido, que (sea quien fuese) perderá todo título y privilegio á participacion alguna en las siguientes y futuras *Reuniones*, y ningun derecho tendrá á moneda ó apuesta alguna, que él haya pagado, apostado ó perdido.

2º—Ninguna persona podrá dar entrada á su caballo, para las Carreras, ni hacerlo correr, sin tener el pleno asentimiento del Comité existente de la *Reunion* ó del Director de las Carreras.

3º—Los *Jockeis* echarán suertes por los lugares que estos deben ocupar en cada una de las Carreras.

4º—Los *Jockeis* correrán en sus trajes como actualmente usan en lar Carreras en Inglaterra—Los caballos tienen que ser ceñidos con sillas, y esta ley será estrictamente exijida.

5º—Si algun *Jockey* usare otros que los colores designados, será multado en 10 pesos.

6º—Al primer toque de campana, los *Jockeis* inmediatamente procederán al lugar designado para ser pesados—hecho esto, ensillarán y darán á sus caballos un galope preparatorio pasando enfrente del *Palco Grande*—al segundo toque de campana, estos ya deberán estar en sus lugares designados, y si, dentro de cinco minutos despues no lo estuviesen, serán declarados fuera de Carrera.

7º—En el momento de bajar la *Banderilla de señal* los caballos deberán largarse en Carrera: y si algun *Jockey* desobedeciere las órdenes del que hace las señales, se le multará en 10 $ sin apelacion alguna

8º—El caballo que primeramente pase la *Raya* con la cabeza ó con alguna parte de ella, ganará la Carrera.

9º—La decision del Juez (con referencia á los caballos cuando pasan la Raya) será definitiva y sin apelacion.

10—Toda disputa será arreglada por los Jueces definitivamente y sin apelacion.

11—Los *Jockeis* despues de cada corrida, deberán volver á caballo al paraje designado, para probar su peso, y aquel que se apee de su caballo antes de hacerlo así, ó que al pesar le faltare peso, se pone *fuera de Carrera*—solamente que, por algun accidente, se halle incapacitado de volver montado; en este caso se le trasportará á la balanza.

12—No entran en el peso ni las herraduras, freno ó riendas de los caballos.

13—Los caballos corredores que pasen á mal lado de algun poste ó bandera, y que no vuelvan para atras por donde pasaron á mal lado de dicho poste ó bandera, para seguir la Carrera, serán considerados *fuera de Carrera*.

14—Serán considerados *fuera de Carrera* los caballos de los *Jockeis* que crucen camino, ó que den pechadas ó choques con otros ó con sus ginetes—Y en estos casos, los *Jockeis* serán sugetos á las consecuencias dichas en el artículo 1º de estos Reglamentos.

15—Toda queja de mal andar se pondrá antes ó al tiempo de repasar los *Jockies*, si los demás Corredores en la Carrera han pasads ya la *Raya* ó vuelto al parage designado para ser pesados.

16—En todos los casos que no están especialmente previstos en los Reglamentos que anteceden ó en cualesquier Reglamentos que en lo futuro se crean conveniente hacer para la observancia de los Miembros—Los Reglamentos del *Newmaket Jockey Club* servirá de guia.

17—Los antecedentes y cualquier otro Reglamento que el Comité quiera adoptar para el goce y adelantamiento de estas Carreras, serán rigorosamente observados.

f23-3p

LA COMISION

Comision

ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

Montevideo, Enero 12 de 1866.

Debiendo fenecer el 11 de Mayo del presente año, el contrato sobre el ramo de loterías, celebrado con el Empresario actual, la Comision E. Administrativa ha resuelto llamar á licitacion pública, para el remate por dos años, de la Lotería de la Caridad y la del Teatro de Solis, adscripta hoy á la Sociedad de Beneficencia, por Superior Decreto del Gobierno Provisorio.

1º. El remate se practicará con arreglo á las leyes sobre la materia de 11 y 12 de Julio de 1856 y disposiciones anexas, y por las dos loterias conjuntamente.

2º. La Junta se reserva el derecho de fiscalizacion del ramo de Lotería en la forma que lo crea conveniente.

3º. El Empresario tendrá que abonar las mensualidades adelantadas.

4º. Para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas se dará una garantia, bien sea de una cantidad en metálico valor de $ 50,000 m/n., ó una hipoteca á satisfaccion de la Junta especial rejistrada, sobre bienes raices en el Departamento, libre de todo gravámen, y cuyo monto no bajará de ochenta mil pesos de la misma moneda.

5º. En el caso de que se pretenda jugar una loteria de valor de 100,000 $ la fianza de que trata el artículo anterior será proporcional.

6º No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida, y se rechazará la que venga sin la firma del fiador.

7º. No se abrirá propuesta alguna si las que se presenten no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad espresada en letras y guarismos á la vez.

8º. Toda propuesta despues de presentada no podrá retirarse.

9º. El dia 1º de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde, serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados—*Juan A. Ramirez*, Secretario. e14—39p

Administracion de Patentes.

Previene á quienes corresponda, que el Superior Gobierno ha establecido los plazos que á continuacion se espresan para sacar las patentes que correspondan á toda clese de giro.

1º. Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, inclusos los Loteros, pueden emprender su tráfico, sin obtener precisamente la respectiva Patente.

2º. Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc.; los práticos lemanes, y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarlas hasta el 15 de Febrero próximo.

3º. Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta fin del mismo mes de Febrero.

4º. Las tiendas de géneros, las mercerias, los almacenes de comestibles, loza, etc., al menudeo, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

5º. Y para todos los demás establecimientos, hasta el 31 del referido mes de Marzo—Montevideo, Diciembre 30 de 1865—*La Administracion General de Sellos y Patentes.* d31—

Mensageria Oriental

Diligencia para Santa Lucía

DE D. PEDRO E. DE LA LLOSA

Salo de la Capital los Domingos y Jueves. Entra á la misma los Martes y Sábados

Diligencia para la Florida

«LA PALOMA»

DE DON JOSÉ GANH

Salo de la Capital los 2, 9, 17 y 25. Entra á la misma los 4, 12, 20 y 28.

e4—perm.

Direccion

De Abasto y Tablada

AVISO PERMANENTE

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Se previene á quienes corresponda que la Comision de Abasto y Tablada, autorizada por la Estraordinaria Administrativa, ha procedido á embargar y embargará, todos aquellos ganados de marcas desconocidas que se han introducido y se introduzcan en adelante, sin la guia en debida forma—Poniéndose en conocimiento del público, que las marcas de los referidos ganados, cuyos dueños se ignoran, estarán de manifiesto en una tablilla, en la casa de la Junta calle del Sarandí núm. 192, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á fin de que los que tengan derecho á ellos, justifiquen la propiedad, para recibir sus respectivos importes—*La Direccion.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES,

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 93, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*

« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*

« « Enrique Ochoa.

« « Manuel S. de Zumaran.

« « Eduardo Lumb.

« « Vicente Casares.

« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.

ju20—pm

ZARZA-PARRILLA

PARISIENSE

Preparada por vapor

con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.

A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,

ni que su uso cause inconveniente alguno,

y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo num. 391.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. e16—pm

Lecciones de inglés

Y PIANO FORTE.

El Sr. S. C. Bournett Profesor de inglés y piano forte, tiene el honor de informar á los directores de Colegios y padres de familias que está de regreso de la quinta y pronto á ocuparse en la enseñanza. Tiene diez años de residencia en Montevideo y recomenda lo por las principales familias.—Ocurrase en la casa de los Sres. Federico Spruach y Ca. deposito de pianos 25 Zavala 93.

Nota—El Sr. B., tambien es afinador de pianos.

f23—1m.

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores Carneros y Ovejas que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicidren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los Carneros y las Ovejas de sangre mas pura, tanto en Rambóuillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion Dr. D. Ernesto Velazco, conociendo por impedimento del de la 1ª, se cita y emplaza á D. Ricardo Hughes, D. José Pablo Martinez, D. Jorge Hockin, D. Juan Macfarlane, D. Francisco Garcia, D. Juan Bugglen, D. Juan Pedemonte Bonfarte, D. Manuel Fernandez Guimaraens y D. G. H. Tebar, para que en el término de 20 dias contados desde hoy, comparezcan los ausentes ó los herederos de los fallecidos por sí ó por medio de apoderados instruidos y espensados, á contestar la demanda que les ha puesto D. Estevan Antonini, como miembros del estinguido directorio de Aduana, bajo apercibimiento—Montevideo, Febrero 9 de 1866—*Francisco Castro*, Esc. Púb. f10—20p

Dependiente

Se ofrece un jóven español de diez y ocho años de edad para dependiente de alguna casa por mayor—Entiende los idiomas francés y español y puede presentar buenas recomendaciones—Dirigirse á la calle de Colon núm 93. f10-12p

Ama de leche

Se necesita una calle de Mercedes 79. f16-15

Banco Montevideano

TASA DE INTERESES PARA EL MES DE FEBRERO

Saldos á favor del Banco	15 p. % anual.
Idem contra el Banco	10 « «
Depósitos por término fijo	12 « «
Descuentos	Convencional.

f16-12p

Terrenos para labranza

Se arriendan dos; el primero sito en las inmediaciones de las Carreras Inglesas, camino real, con 42 cuadras, cercadas y conaguada permanente; el 2º en el Paso de la Paloma (Canelon Grande), de 135 cuadras, con aguada, propio para una majada chica lo mismo que para labranza—Ocúrrase á la calle Cámaras frente al núm. 145 darán razon, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. f17-8p

Mesa Pagadora

Notándose en la espresada el frecuente abuso que se cometé respecto de los poderes estrajudiciales con que algúnas personas se presentan á percibir sueldos que por ella se pagan, se previene á los que tengan que cobrar por medio de los referidos poderes, que estos deben ser *Judiciales*, ante Escribano, y con todos los requisitos del caso. Advirtiendo tambien, que no oirá observacion ni reclamos de ninguna especie; y que no abonará sueldo alguno á los que se presenten á cobrar sin poder en debida forma—Montevideo, Febrero 14 de 1866—*Lucas Bergara*. f16-10p

Campo

Se arrienda y se vende un área de campo de novecientas cuadras cuadradas y cinco mil doscientas cincuenta varas, situada en el rincon de los campos de la sucesion Vega, entre la Cuchilla Grande y los Avestruzes—La direccion, á D. Joaquin Vargas, calle del Sarandi núm. 95. f15—10p

El agrimensor que suscribe deja de apoderado y encargado en Montevideo al Sr. Fauvety para tratar en su nombre todos los asuntos personales que pudieran presentarse—Escritorio, calle del Cerrito núm. 70—*Julio Gassez*. f15—15p

BETUN PARA ARREOS

A LA GUTTA-PERCHA

DE H. DANIEL

EL

MEJOR CONOCIDO HASTA HOY

ÚNICO DEPÓSITO

EN LA NUEVA

FERRETERIA FRANCESA

90—CERRO—90

Frente á la panaderia. f1º—1m

Llamamiento

A las personas que tengan asuntos pendientes con la testamentaria del finado D. Francisco Vivas, del comercio de la ciudad de Mercedes, llaman y emplazan los Albaceas abajo firmados, para que en el término de 60 dias, ocurran á cualquiera de dichos albaceas, presentando sus cuentas con los justificativos competentes los pue fueren acreedores, y satisfacer sus créditos los que fueren deudores; en razon de procederse á la liquidacion de la testamenteria en el término legal—Febrero 5 de 1866—*Marcelino Lopez—Joaquin Milam*.

Nota—El domicilio de los Albaceas es en Mercedes. f9-1m

Al comercio

Un jóven que á mas del idioma español conoce el francés y el italiano, desearia colocarse como Tenedor de Libros ú otra ocupacion en una casa por mayor.—Tiene buenas recomendaciones y puede dar cualquiera garantia. Dirigirse á la calle de las Piedras núm. 195. f. 22—6 p.

Fruchet

AGUA REPARADORA DE LOS CABELLOS

Este producto les devuelve su color primitivo, destruye enteramente la caspa y los deja finos y brillantes—Se halla de venta en el Depósito de Perfumerias Finas, calle del Cerrito 148. f22-10

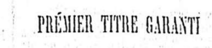
Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á D. Francisco Repetto, para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca á estar á derecho en el espediente que le ha iniciado D. Jaime Cibils por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo, Febrero 10 de 1866—*Felix de Lizarza*—Esc. Pub. y de Comercio. f16-8p

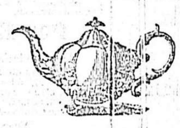
Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Siveri, cito en la calle del J ncal num. 133, en los altos, primer piso: habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

CUBIERTOS DE MESA

PLATERIA CHRISTOFLE

ARGENTERIE CHRISTOFLE





PRÉMIER TITRE GARANTI — PRIMERA CALIDAD

De regreso de su viage á Europa el Sr. Gaquerel ha traido un selecto surtido de este artículo, que será vendido muy barato, en su casa calle del Rincon núm. 145.

Surtido completo de cuchillos de mesa y de cocina.

n17—10p pm

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Públ co al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Barros.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mai.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.

Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Estériores, ex-Catedrático de Economia politica.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 8 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas creci da, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papa m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Calle de Misiones 77.

SOCIEDAD

DE CARNES CONSERVADAS FRESCAS

CAPITAL : 500,000 PESOS M/N

DIVIDIDO EN MIL ACCIONES DE $n. 500 UNA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION :

5 p. % al suscribirse

20 p. % al recibir la accion

75 p. % en tres prestaciones de 25 p. % cada una, á medida que la administracion lo juzgue necesario, y con aviso anticipacion de 15 dias.

SE SUSCRIBE EN MONTEVIDEO:

En la casa del Gerente de la Sociedad, D. Alfredo Biraben, calle de Colon 61 á 65.

En el Banco Mauá y Ca., que ademas facilita á la empresa las oficinas de sus sucursales para recibir las suscriciones fuera de Montevideo.

f20—1?p

LIBRERIA MARICOT

A. MORIN Y Ca.

215—CALLE 25 DE MAYO—215

Libreria Española,—Francesa—Inglesa—Italiana—Alemana por mayor y menor

Papeleria

Papel de imprenta de todas clases y tamaños, por mayor y menor.

« de Oficio.

« de Cartas, ordinario, bordado y pintado.

« de Dibujo, de Canson, Wattmann, etc. etc.

« de Color, lustroso, *moiré*, etc., etc.

« para Empapelar, desde 1 real hasta 2.50.

Tinta

Tinta de imprenta.

« de escribir.

« de copiar cartas.

« de color, etc., etc.

Lápices de todas clases.

Plumas de dibujo, mallat, lanzas, de oro, etc.

Artículos de fantasía

Albums para retratos.

Idem en blanco para dibujo y para escribir.

Papeleras de viaje.

Carteras de Ministro, etc.

Tinteros de escritorio, de fantasía, de viage, etc.

Escritorio de madera.

Libros en blanco

Una gran coleccion de libros en blanco de las mejores fábricas, sueltos y por juegos.

Óptica

Antiparras para toda clase de vistas, meopia, presbiopia, strabismo, cataratas, y para vistas cansadas por el trabajo ó por enfermedad.

Gemelos de marina, de teatro y de campaña.

Microscopios compuestos, solarios.

« « de Amici.

« sencillos de Raspail.

« « de Stanhope.

Física y Mecánica

Máquina Pneumática.

« Eléctrica

Aparato de Telegrafía Eléctrica

« de Luz Eléctrica.

Modelos de máquinas de vapor, funcionando con lámpara de aguardiente.

« de máquinas de Watt.

« de locomotora.

« de buque á vapor de ruedas.

« de buque á vapor de hélice.

Matemáticas

Compases para los colegios.

Idem para ingenieros.

Niveles de Chezi.

« de Egault.

« de Lenoir.

« de agua.

« de aire.

Grafómetros, círculo entero, con dos anteojos.

« ½ círculo, con niveles, 2 anteojos.

Teodólitos, sextantes, optantes, compases de variacion para la marina, reglas divididas en centímetros y milímetros, escuadras divididas.

Fotografía

Productos químicos de las mejores fábricas.

Papel Albuminado y otro.

Instrumentos de Woigttander.

« de Hermangis.

Cuadros y cajas para retratos, etc., etc.

Precios equitativos

Se enseña el modo de servirse de todos los instrumentos en venta, que se entregan en estado de poder funcionar. f22-6p

Colegio

DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Dirigido por D. Jaime Roldos y Pons.

Sito en la calle 25 de Mayo Nº 70

ENSEÑANZA—Instruccion primaria elemental y superior, idiomas frances é ingles, dibujo, matemáticas y estudios comerciales. Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos. f23—1 mes.

Al comercio.

Disuelta por mutuo convenio la razon social Balado y Ca. por separacion del socio D. Antonio Llano, quedando al cargo del activo y pasivo D. Manuel Balado; prevenimos, que todos los que tengan cuentas á cobrar las presenten en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atiende reclamo de ninguna clase—Concepcion del Uruguay Febrero 16 de 1865—*Manuel Balado, Antonio Llano*. f22-8p.

En venta

Se venden dos casas pertenecientes á la testamentería de la finada Da. Felicia Legarret, edificada en un terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo, conteniendo ambas casas 22 habitaciones, dos algibes y dos galpones. Dichas casas están situadas en el Cordon, calle del Carmen núm. 368 y 370—Tambien se vende la casa contigua á las dos anteriores, conocida por el nombre de Cervecería del Cordon, por estar construida para este objeto—Los que deseen emplear provechosamente su dinero pueden comprar aquellas fincas que mas de 1 p. % de interés mensual—Para tratar ocurrase al Albacea de la Testamenteria calle de la Colonia núm. 27. f22-8p

NUEVO GRAN ALMANAQUE

DEL

SIGLO

AÑO DE 1866

CONTIENE A MAS DE LAS ÉPOCAS MEMORABLES FIESTAS MOVIBLES, ECLIPSES, EL CALENDARIO Y TABLAS DE REDUCCION DE MONEDAS Y DECRETOS

EL ALMANAQUE DEL CULTIVADOR

POR D. PEDRO MARGAT

Y EL MANUAL POPULAR

DE

ECONOMIA POLITICO-MORAL

POR HARDY DE BEAULIEU

TRADUCIDO POR D. JUAN MANUEL DE VEDIA

Precio : — 6 reales

SE VENDE.

En la Imprenta de *El Siglo*, calle de las Cámaras 45.

En las principales Librerias de la Capital

Y en las agencias del *Siglo* en los departamentos.

On demande

Un jeune homme de 13 á 15 ans sachant parler français pour commis d'un almacen de comestibles—s'adresser rue de Misiones núm. 26. f23-4p.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,528,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,

51 c — CALLE DE LOS 33 — 51 c

permanente.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Draya*. o14—pm

Para Florida y Durazno

CARRUAGE DE PEREZ

Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos, Baratillo, Baratísimos.

jl 1º—

Papas inglesas

PARA SEMILLA

De superior calidad y á precio módico.

ALMACEN INGLÉS

33—25 DE AGOSTO—33 f16-15



El perfume mas balsámico de cuantos se conocen es el **Agua Florida de Murray y Lanman**. Es el verdadero espíritu de las flores, encerrado, como Asmodeo, en una botella. Su aroma es fresco cual el de un ramillete recien hecho de olorosas flores, y muchos despues que el ramillete se marchita y pierde su olor, ese perfume indestructible permanece en lo que ha tocado, tan puro y delicioso como al principio. En el cálido salon, en el baño; como enjuagatorio aromático, como olor para el pañuelo, el vestido, el pelo, ó diluido, como contra irritante despues de afeitarse, sobrepuja á todas las demas aguas de tocador, inclusa la de *Colonia del Sor Juan Maria Farina*.—Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias acreditadas.

Cajetillas de cigarros

LA HONRADEZ

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En el almacen de Risso y Schiafino, calle 25 de Agosto núm. 40, se venderán cigarros legítimos de la espresada marca, pectorales y corrientes, á precios sumamente módicos, por liquidacion de factura. f15-10

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

8000 $n. PRÉMIO MAYOR EN MONTEVIDEO.

Se juega el 26 de Febrero.

Tiene 700 suertes en 7 millares y á mas dos aproximaciones de 200 pesos fuertes cada una, que no se deducen del prémio mayor como generalmente lo hacen todas las otras empresas—Los billetes son impresos en papel blanco, tinta rosada, numeracion negra y sello negro al reverso del billete, con la inscripcion «Febrero 26 de 1866—El billete entero vale 4 patacones dividido en cuartos de á un patacon—Las suertes se pagan en Montevideo en la Agencia calle de las Cámaras núm. 117—*La Empresa*.

Otra vez ha sido favorecido el público de Montevideo con los 4000 $n. de la Lotería del Uruguay jugada el 10 de este, medio billete lo ha sacado D. José Salvañá dueño del salon de vistas de afuera del mercado, con un cuarto fué favorecido D. Antonio Lena y un cuarto sacó Pablo Grandi. f17-8p

Comision

Central de Cementerio

Debiendo proceder esta Comision á la demolicion del Osario del Cementerio público de esta ciudad, se previene á los que se consideren deudos ó interesados en algunos restos que existen allí en clase de depósito, hayan de ocurrir á esta administracion en solicitud de licencia para la traslacion que deberán hacer á nichos ó sepulcros dentro del término de quince dias, pasados los cuales serán confundidos con los demás restos—Montevideo, Febrero 7 de 1866—*El Secretario.* f17-15p

Aviso de Policia

Desde el 1.º de Marzo próximo previo el permiso competente se permite cazar en el Departamento de la Capital—Montevideo Febrero 21 de 1866.—Por órden del Gefe—*Ramon Irigoyen*.

AL COMERCIO

Los infrascriptos, Prácticos Vaqueanos de los rios Plata y Uruguay, se han constituido en Sociedad en el interés de mejorar el actual servicio de prácticos, y evitar grandes perjuicios al comercio impidiendo que sea engañado por individuos que se titulan vaqueanos sin estar para ello habilitados—Hemos establecido la tarifa que vá á continuacion y nombrado nuestros encargados á los Srs. Fraga Hnos., calle del 25 de Agosto núm. 86, á quienes deberán dirigirse las personas que necesiten utilizar nuestros servicios para cualquier punto de los rios mencionados—Juan Cruz, Nicanor Rodriguez, Francisco Diaz, Antonio Picazo, Juan Baldraco, José Sosa, Pablo Dugrós, Antonio Pena, Felipe Pase, Pablo Capurro, Rafael Rodriguez, José Bertoche, José Mariños, Cárlos Vignolo, Pedro Berro, N. Maises, José Russi, Francisco Diaz G.

TARIFA.

Piés ingleses.

Por un buque de—

8 á 10—Yaguarí, Fray-Bentos, Roman	$n.	100 00
8 « 10—Paso del Tala, Arroyo Negro, Casa Blanca, Almiron	«	110 00
10 « 12—Yaguarí, Fray-Bentos, Roman	«	110 00
10 « 12—Paso del Tala, Arroyo Negro, Casa Blanca, Almiron	«	123 00
12 « 13—Yaguarí, Fray-Bentos, Roman	«	123 00
12 « 13—Paso del Tala, Arroyo Negro, Casa Blanca, Almiron	«	138 24
13 « 14—Yaguarí, Fray-Bentos, Roman	«	138 24
13 « 14—Paso del Tala, Arroyo Negro, Casa Blanca, Almiron	«	153 60
14 « 15—Yaguarí, Fray-Bentos, Roman	«	153 60
14 « 15—Paso del Tala, Arroyo Negro, Casa Blanca, Almiron	«	184 32

Por buques de mayor calado se hará trato convencional—*La Compañía.* f24-6p

Una mucama

PARA SALIR A UNA ESTANCIA

Se necesita una buena y que pueda dar buenos informes. Esta tendrá el cuidado de niños; preciso es que sea casada, tenga ó no familia; seria preferible una viuda—Ocúrrase á la calle de las Piedras en el Hotel de la Paz, núm. 13. f24-15p

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas elegante y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las encias, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *quitan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

81—Calle 25 de Mayo—81

o.20—3m.

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217

f.1º—1m

F. Rival

Courtier maritime et de commerce

LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montevideo.—Correspondants á Buenos-Aires.

o28—p. m.

Mensageria Oriental

23 — URUGUAY — 23

MENSAGERA, NUM. 5.

Mayoral, Pedro Jayme.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde el sábado próximo siendo las salidas de este, los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al público

El Sr. Valory, dueño de la plateria sita en la calle de las Cámaras núm. 107, debiendo ausentarse ruega á las personas que tuvieren alhajas depositadas en su casa, se sirvan recogerlas en el término de dos meses contados desde la fecha—Tambien las personas que tuvieren cuentas con dicho establecimiento se servirán apersonarse en el mas breve tiempo posible—Montevideo, Enero 19 de 1866. e24—2m

Diligencias

CALLE DEL 18 DE JULIO

Hotel de Malakoff

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.

San José, Santa Lucia y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 23, 27 y 28.

Para Porongos, los 7, 17 y 27.

ENTRADAS A MONTEVIDEO

De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25.

De San José, Santa Lucia y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.

De Porongos, los 3, 13 y 23.

Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:

Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.

Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana

Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana

Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la mañana

Nota—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29.—Entra á la Capital los 1, 6, 10, 15, 19, 21, y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865.

Lecciones particulares

Un caballero francés recien llegado se ofrece para dar lecciones de francés, caligrafía, aritmética, geografía, historia Universal y teneduría de libros. Ocurrir Hotel de la Paz, Piedras 80. f4-1m

Al comercio

Participamos al comercio que hemos abierto nuestro escritorio en la calle de las Piedras, núm. 81, en el nuevo edificio del Sr. Arocena—Montevideo, 8 de Febrero de 1866—*Danber y Cabezudo*. f4-20

Madama Bernard

Enfermera—Tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle Canelones núm. 16, y ofrece como antes sus servicios á precios sumamente reducidos. f7-1m

Cigarreria del Laurel

108 — CAMARAS — 108

En dicho establecimiento se necesitan operarios. f17-7

Se empeña Alhajas y otros objetos de valor, con rédito moderado, en la calle de Perez Castellanos núm. 45—*Antonio Gomez*. f16-pm

Una mucama

Se necesita una, buena, y que pueda dar informes satisfactorios, para acompañar á una familia inglesa que se ausenta para Inglaterra. Se preferirá una del país ú otra que hable el español—Ocúrrase sin pérdida de tiempo á la casa calle Zavala núm. 61. f17-7

Colon núm. 117

La Oficina de Salubridad, y las de Sereno, Alumbrado, é Inspeccion de Limpieza Pública, se han establecido en la calle de Colon núm. 117. f18-6p

Al público

En la confiteria Veneciana calle del 18 de Julio núm. 210 y 212 se fabrican por su propio dueño toda clase de confites de licor, y bombones á la moda de Paris, y de Nueva York á la última refinacion, como tambien toda imitacion de frutas y legumbres, y un hermoso surtido de cajas, y cartuchos, del mejor gusto, recibidos últimamente de Paris, todos estos artículos se venden por mayor y menor, habiendo en dicho establecimiento un grande y valioso depósito de dichas facturas. 527—1mes.

Judicial D. Edmundo White, ha conferido poder general y amplísimo á D. Samuel D. Keeling, para que lo represente en todos sus negocios y operaciones mercantiles, celebrando en su nombre todos los actos y contratos respectivos—Así resulta del poder presentado al Sr. Juez L. de Comercio para ser inscripto en el Registro Competente. Y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Enero 20 de 1866—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de Comercio. e.31—1mes.

Carlos José Moratorio

Avisa al público y á sus amigos, que desde esta fecha ha establecido su oficina de procurador en la calle de Ituzaingo núm. 62—Montevideo, Febrero 17 de 1866. f16-15p

TIPOS EN VENTA

Como **dos mil libras** de tipos de imprenta, los mismos con que vá impreso este diario, se hallan en venta á precios muy acomodados en la Imprenta del «Siglo», todo junto ó en lotes surtidos al gusto del comprador—Obligándose á entregar el todo en buen estado, al fin del corriente mes.

DIRIGIRSE

AL GERENTE DE LA IMPRENTA DEL «SIGLO»

41 — CAMARAS — 41

Ganado vacuno

En el departamento de Mercedes, costa de Bequeló se venden de mil á cuatro mil cabras de cria; el que se interese ocurra á la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio. f8-1m

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1866

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	304,666, 05
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657,600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	913,519, 03
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	531,768, 20
Muebles y materiales de emision	«	11,420, 21
Diversos deudores	«	1,077,518, 89
	$	3,556,499, 68

PASIVO

Capital	$	1,600,000,
Emision, billetes en circulacion	«	718,328, 60
Diversos acreedores	«	1,238,170, 98
	$	3,556,499, 68

Montevideo, Febrero 3 de 1866.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

V.º Bº.—VILLALBA. f7-1m

Almacen Inglés

33 — CALLE 25 DE AGOSTO — 33

Por los vapores ingleses «Halley» y «Leda», se ha recibido un gran surtido de comestibles de las mejores calidades, y se venden á precios reducidos.

Jamones ingleses.

Quesos de Stilton y Chester

Tocino ahumado

Manteca inglesa muy rica

Encurtidos, salsas, conservas, té Souchong, Congou y Orange Pekoe

Queso de Holanda y Palo grasso.

f22-15p